

6
29j.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

LOS RECURSOS DIDACTICOS EN EL JARDIN DE NIÑOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR DE 1981



TESINA

Que para obtener el título de
Licenciada en Pedagogia
Presenta:

Claudia Guadalupe Bernal Baquedano

ASESORA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LIC. LETICIA MORENO OSORNIO



COLEGIO DE PEDAGOGIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO D.F.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I	
PROCESO HISTORICO DEL NIVEL PREESCOLAR.....	15
CAPITULO II	
CARACTERIZACION DEL JARDIN DE NIÑOS.....	39
2.1. Los Centros de Desarrollo Infantil.....	41
2.2. El Jardín de Niños.....	46
CAPITULO III	
LA TEORIA PSICOGENETICA DE JEAN PIAGET.....	55
3.1. Período preoperacional.....	60
3.1.1. Preoperaciones lógico-matemáticas.....	66
3.1.2. Operaciones infralógicas o estructu- ración del tiempo y el espacio.....	68
3.1.3. La función simbólica.....	70
CAPITULO IV	
EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.....	76
4.1. Libro 1 Planificación General del Programa...	78
4.2. Libro 2 Planificación por Unidades.....	95
4.3. Libro 3 Apoyos metodológicos.....	104

CAPITULO V

LOS RECURSOS DIDACTICOS..... 110

CAPITULO VI

IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LOS RECURSOS DIDACTICOS EN EL JARDIN DE NIÑOS DESDE LA TEORIA PSICOGENETICA DE JEAN PIAGET..... 146

6.1. Los recursos didácticos y las preoperaciones lógico-matemáticas..... 151

6.2. Los recursos didácticos y las operaciones intralógicas..... 153

6.3. Los recursos didácticos y el juego simbólico 155

6.4. Los recursos didácticos y el lenguaje oral y escrito..... 159

6.5. Los recursos didácticos y la expresión gráfico-plástica..... 161

6.6 Los recursos didácticos y el espacio físico 162

6.7. Los recursos didácticos y los padres de familia..... 167

CONCLUSIONES..... 169

BIBLIOGRAFIA..... 176

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo resaltar la importancia de los recursos didácticos para favorecer el desarrollo integral del niño de 4 a 6 años.

Los fundamentos teóricos de los que parte esta tesis corresponden a los postulados por la teoría psicogenética de Jean Piaget; mismos que se observan con claridad en el programa de educación preescolar(1) que es la guía técnico-metodológica de las educadoras de los Jardines de Niños oficiales desde el año de 1981 hasta la fecha.

Los recursos didácticos son el elemento más idóneo para que los niños se comuniquen entre sí, enriquezcan su vocabulario, estructuren sus esquemas de conocimiento, creen ideas, estimulen su coordinación motriz fina y gruesa y construyan su personalidad paulatinamente. Sin embargo, cabe aclarar que todo esto será posible sólo si la forma como abordemos los recursos didácticos es la idónea.

Desde la perspectiva de la teoría psicogenética el niño es un ser que aprende y se desarrolla a través de un proceso

1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar, México, DGEP, 1981.

mediante el cual, él mismo va construyendo los esquemas mentales que definen su conducta, para esto es necesario que el pequeño viva situaciones que lo inciten a reflexionar, participar e interactuar con libertad y entusiasmo con las personas y cosas que lo rodean; obviamente en este aspecto toman especial relevancia los recursos didácticos ya que tienen la característica de estimular sobre todo a los niños para realizar diferentes acciones tanto físicas como mentales.

Esta concepción de aprendizaje está contemplada en el anteriormente citado programa de educación preescolar, que resalta como principal medio para lograr aprendizajes: la cooperación y la participación de los niños, quienes de los cuatro a los seis años presentan rasgos de personalidad claramente observables. En los niños de esta edad, el juego tiene un papel muy importante, ya que constituye la principal tendencia, interés y necesidad de cualquier pequeño; por tal motivo el juego en el Jardín de Niños es la principal actividad para que aprenda y se desarrolle armónicamente.

Realmente no se necesita nada para que el niño juegue, lo puede hacer utilizando únicamente su imaginación que es realmente asombrosa y creativa; sin embargo, los recursos didácticos resultan elementos indispensables para enriquecer la actividad creadora y recreadora que durante todo el tiempo se realiza por parte de los pequeños.

En los Jardines de Niños la educadora es la responsable de favorecer de una manera estimulante y constante dicha actividad.

El programa de educación preescolar hace énfasis especial en el juego que es una característica innata del niño, y promueve su enriquecimiento a través de las llamadas situaciones, que son el eje de las actividades realizadas por el grupo.

Dichas situaciones permiten que el niño favorezca su desarrollo integral de una manera amena, divertida e interesante para todos; dentro de éstas, los recursos didácticos juegan un papel muy importante porque le dan razón de ser a las acciones y a las reflexiones de los pequeños.

En los Jardines de Niños oficiales se pretende que este programa de sustento a una labor educativa realizada en un ambiente estimulante para los integrantes del grupo, en donde reine la participación, la cooperación y el respeto mutuo.

Tal ambiente tiene que estar constituido por elementos ricos en propiedades físicas (texturas, colores, formas, etc.), accesibles en cualquier momento y para cualquier niño, novedosos y atractivos para quienes los observan y manipulan, dispuestos de tal forma que se facilite su manejo y utilización, estos elementos son conocidos con el nombre de recursos didácticos, son indispensables en el proceso de

aprendizaje porque promueven la reflexión y el análisis, así como la participación de quienes se relacionan de una manera libre y creativa con ellos.

Todo lo que se ha dicho hasta el momento de los recursos didácticos resulta comprensible, ya que forma parte de la práctica educativa, misma que siempre me ha interesado sobre todo en lo que se refiere al nivel preescolar, por ello la presente tesina está enmarcada en este nivel y concretamente en los Jardines de Niños oficiales, ya que en uno de ellos trabajo como educadora.

Mi práctica profesional me ha permitido valorar la educación que los niños reciben antes de ingresar a la primaria como algo fundamental para su vida futura; este primer pedazo de la formación escolarizada del ser humano constituye la base para desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes de una manera metódica y dinámica.

Quienes tenemos la responsabilidad de encauzarla debemos estar preparados para optimizar los resultados, una formación sólida y sobre todo actualizada es algo indispensable para ello; sin embargo, no siempre existe una capacidad real para llevar a la práctica todas las innovaciones que se introducen en el nivel preescolar.

No basta con difundir la información en torno a la manera como se debe llevar a cabo la labor docente, es necesario promover el análisis y la reflexión de todo aquello que se nos transmite a través de cursos y orientaciones; lamentablemente, por una o por otra causa estos procesos no se dan. En la mayoría de los Jardines de Niños y en general de las escuelas, la falta de disposición de algunas maestras, la carencia de estímulos por parte de nuestras autoridades y la inapropiada dinámica de los cursos, origina que los resultados al término de éstos no sean los que se esperaban. Es el caso del programa de educación preescolar de 1981, a través del cual la Secretaría de Educación Pública promovió una manera diferente de trabajo en los Jardines de Niños a su cargo. Se trataba de sustituir la acción directiva de las educadoras por una acción organizadora para lograr que los niños tuvieran una participación dinámica y creativa dentro del grupo y fueran ellos mismos los que determinaran y llevaran a la práctica junto con la maestra el trabajo escolar. Todos tendrían los mismos derechos y las mismas posibilidades, pero a ésta última se le atribuiría la responsabilidad y la obligación de cuestionar a los pequeños para que pensarán, reflexionaran, elaboraran hipótesis y actuaran sobre todo aquello que les rodeaba, y así de esta forma fueran construyendo paulatinamente sus conocimientos. Obviamente con esta idea los recursos didácticos tendrían que estimular a los niños a actuar, ser novedosos, y estar al

alcance de todos. Sus características darán lugar a esta reflexión, análisis y participación en general que se introduce como elemento indispensable para un desarrollo integral y armónico.

Sin embargo, hay educadoras que aún no trabajan de acuerdo a esta perspectiva, yo lo hago gracias a los estudios de pedagogía que realicé en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y a la participación que tuve en un taller organizado por la Dirección General de Educación Preescolar en torno al aprendizaje de la lecto-escritura; todo esto además de modificar mi forma de trabajo con el grupo, me sirvió para darme cuenta de la importancia que tiene el que las personas en general y los docentes en particular se cuestionen y se formulen hipótesis en torno a la labor profesional que realizan; asimismo, esta situación me impulsó a realizar este trabajo en el que se estudian de manera accesible los recursos didácticos que constituyen un excelente medio para favorecer esta participación dinámica y espontánea que promueve el programa de educación preescolar y poder derivar después de abordar de forma analítica los temas que se relacionan con este tipo de recursos una práctica docente acorde con los avances académicos que se van teniendo.

El permanecer en una actitud directiva frente al grupo es un problema en la medida que los niños se ven limitados en

su proceso de desarrollo, ya que éste tiene etapas de evolución subsecuentes que requieren el mayor grado de estimulación para que los avances sean cada vez más significativos.

Ante esta problemática los recursos didácticos surgen como un aspecto interesante para tratar, porque juegan un papel importante en el proceso de desarrollo del niño. Para derivar el papel que tienen en materia educativa fue necesario estudiar y analizar el contexto en el que se utilizan, por lo que la estructura de la tesina es la siguiente:

En el capítulo I se da a conocer el proceso histórico del nivel preescolar con objeto de saber por qué está destinado a dar atención a niños de 0 a 6 años dentro de un marco pedagógico orientado de acuerdo a principios y normas didácticas precisas, mediante acciones y recursos específicos, diseñados expresamente para el logro de los objetivos propuestos para dicho nivel.

En el capítulo II se habla del Jardín de Niños por ser el organismo formativo-social en el que se ubica el elemento educativo que se seleccionó para abordar en esta tesina: los recursos didácticos. En este capítulo se trata lo característico de esta institución y se abordan los objetivos que persiguen y las funciones que desempeñan en el ámbito social; se resalta la importancia que juega dentro del

proceso de desarrollo del ser humano sobre todo en torno a la idea de formar hombres autónomos, independientes, responsables y participativos de la dinámica grupal de la que forma parte, y se habla de la labor docente que realiza la educadora con su grupo de trabajo.

En el capítulo III se revisa la teoría psicogenética que fundamenta la labor docente de las profesoras de los Jardines de Niños oficiales. Dicha teoría se trata con claridad en el programa de educación preescolar que respalda todas las acciones realizadas en este nivel. Dicho programa señala en su introducción que los fundamentos teóricos que lo sustentan corresponden a las concepciones de Freud, Wallon y Piaget; sin embargo, cabe señalar que después de leerlo nos encontramos con que la teoría que predomina es la de Piaget, razón por la cual en el capítulo III se habla únicamente de ésta, lo cual nos sirve para analizar la influencia que tienen los recursos didácticos en el proceso de desarrollo de los niños.

En el capítulo IV se habla del programa de educación preescolar que como se dijo anteriormente es el que orienta la labor docente de los Jardines de Niños en el ámbito oficial. Los objetivos que plantea están definidos como objetivos de desarrollo en tanto que éste es la base que sustenta los aprendizajes del niño en su aspecto afectivo, social, cognoscitivo y psicomotor e implican propiciar en

alto grado acciones de los pequeños sobre las personas, objetos o situaciones que le interesan y le entusiasman, animándolo a que se exprese por diferentes medios con creatividad. Está constituido por tres libros de fácil manejo, el 1 hace referencia a los postulados teóricos que lo sustentan, el 2 da algunas sugerencias para organizar el trabajo escolar, y el 3 algunos apoyos para enriquecerlo.

En el capítulo V se habla de los recursos didácticos retomando la concepción de diferentes autores que me parecieron significativos, para después derivar el enfoque que se les da con la teoría psicogenética.

Por último se proporcionan algunas implicaciones que tienen de acuerdo a la teoría de Jean Piaget considerando las propiedades lógico-matemáticas, las operaciones infralógicas, el juego simbólico, el lenguaje oral y escrito, la expresión gráfico-plástica, el espacio físico y los padres de familia; además, se contemplan las diferentes formas como el niño puede abordar el material que se le proporciona y las intenciones pedagógicas que puede tener el docente.

Todos los contenidos manejados nos servirán al final para aportar las conclusiones del aspecto que dio lugar a todo el estudio y que se resume en una sola idea: ¿Cómo los recursos didácticos son el elemento más idóneo para favorecer el desarrollo integral de los niños menores de seis años de acuerdo a la teoría psicogenética? Para resolver dicha

problemática fue necesario retomar los elementos que estaban implícitos en ella y que como anteriormente se mencionó son el proceso histórico del nivel preescolar, la caracterización del Jardín de Niños, la teoría psicogenética de Jean Piaget, el programa de educación preescolar y los recursos didácticos. El análisis de estos elementos sirvió para obtener las implicaciones educativas de los recursos didácticos en el Jardín de Niños desde la teoría de Jean Piaget, mismos que se constituyen en un material necesario y valioso para ser estudiado, porque para que el niño se desarrolle integral y armónicamente es indispensable un ambiente estimulante que lo incite a interactuar con las personas, objetos y situaciones de una manera acogedora y divertida. Además, el que los docentes conozcan este tipo de situaciones permitirá que el trabajo escolar sea dinámico y así encauzar el logro de los objetivos propuestos para este nivel educativo.

CAPITULO I

PROCESO HISTORICO DEL NIVEL PREESCOLAR

Para entender los aspectos que caracterizan actualmente al Jardín de Niños, es necesario remontarnos a su proceso histórico, el cual está estrechamente relacionado con el contexto de desarrollo del país; éste va marcando las políticas educativas y las tendencias ideológicas de cada época, así como la concepción de los maestros que se pretende formar y el carácter de los planes y programas para la labor docente.

1880 es una fecha clave para la historia de la educación preescolar en México porque en este año se le da por primera vez carácter oficial a una escuela destinada a atender niños menores de seis años llamada en aquel entonces Escuela de Párvulos, que tenía como objetivo que los pequeños comenzaran a instruirse y prepararse para la vida escolar a través del juego.

En 1892 entró en vigor la Ley de enseñanza promulgada por el Congreso de 1888 y con ello algunas de estas instituciones comienzan a adquirir el carácter de escuelas primarias; sin embargo, en 1901 Justo Sierra es nombrado

responsable de la Subsecretaría de la Instrucción Pública y promueve la autonomía de la educación preescolar enfatizando su importancia. Una de sus acciones en favor de este nivel fue el envío de renombradas maestras a la Unión Americana para que observaran la organización de los Jardines de Niños, una de ellas fue Estefanía Castañeda, quien a su regreso propuso un proyecto de organización que constituyó el primer esfuerzo por resaltar la labor educativa del nivel preescolar; proponía que estuviera de acuerdo "a la propia naturaleza física, moral e intelectual del niño, valiéndose para ello de las experiencias que adquiere en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza".(1) Este proyecto se aprobó en el Congreso Superior y se puso en práctica en 1903.

En 1907 se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el nombre de "Kindergarten", vocablo con el que designó Federico Froebel al primer Jardín de Niños fundado por él mismo en Batan Kenburg en 1840.

Cabe señalar que en un principio las Escuelas de Párvulos se distinguían por números y a partir de 1907 se empieza a hacer por medio de los nombres de personas relevantes en materia educativa como Federico Froebel, Enrique Pestalozzi, Enrique C. Rebsamen y Herbert Spencer.

1) Revista Educación, pág. 23.

En esas escuelas el programa que se llevaba a la práctica era el propuesto por la directora del plantel hasta que en 1909 se propuso establecer un curso para homogeneizar la pedagogía de estas instituciones.

Después de la Revolución Mexicana, cuando ya se empezó a pensar en la educación como algo necesario para la paz y la seguridad nacional surgieron algunos decretos, entre los cuales resaltaba el de enero de 1915 que determina que entre otros niveles educativos, los Jardines de Niños pasan a formar parte de la Dirección General de Educación Pública, institución encargada de difundir la educación popular en el Distrito Federal.

Un año después se publicó un plan de estudios en el que la formación de las profesoras de educación preescolar iba a ser específica de ese nivel en el último año de la carrera de maestro.

En 1917 se promueve la descentralización de los servicios educativos mediante la notificación de que las escuelas pasan a depender de los Ayuntamientos, a excepción de las del Distrito Federal que seguirían a cargo de la Dirección General de Educación Pública, lo cual no fue del todo bueno porque los municipios no estaban preparados ni política ni económicamente para ello.

Al caer el gobierno de Venustiano Carranza, José Vasconcelos es nombrado rector de la universidad, teniendo como política mejorar las oportunidades educativas de las zonas rurales y aumentar el número de docentes profesionales.

En relación con esas mejoras se difundió para el Jardín de Niños un reglamento interior y un programa educativo; el primero contemplaba las funciones del personal, la duración del año escolar y las obligaciones de los padres de familia, y el segundo, el significado de este nivel que correspondía a la transición entre el hogar y la escuela, rechazando el sistema de disciplina escolar y todo tipo de actividades que convirtieran al educando en un ser pasivo. En este año se le concibió por primera vez como un ser activo, libre, con derechos y características específicas a quien hay que fomentarle todas sus manifestaciones.

Para el gobierno del Gral. Plutarco Elias Calles, los planteamientos en torno a este nivel fueron de otra índole, sobre todo se consideró necesario mejorar la formación de las educadoras; de tal forma se señalaron tres años de secundaria y dos de profesional para obtener el título de Maestra en Educación Preescolar. Al respecto la profesora Estefanía Castañeda pensó que además de estos estudios la educadora debería tener actualización permanente por lo que promovió cursos de posgrado que se logró se impartieran en la Facultad

de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo, en la práctica existían algunos detalles que desmerecían la labor educativa de los Jardines de Niños, como el hecho de centrar la atención en las educadoras descuidando a los pequeños, o el concentrar este tipo de instituciones en las zonas céntricas.

A partir de 1928 la Inspección General de Jardines de Niños estuvo a cargo de la profesora Rosaura Zapata, quien propuso un programa de reforma para ratificar el sentido nacionalista de la educación que era una prioridad gubernamental en esa época. Dicho proyecto estaba constituido por doce puntos, entre los que resaltan los siguientes:

1. Que la institución Jardín de Niños sea netamente nacional y ofrezca al niño todas las oportunidades que tienden a despertar en su espíritu, el conocimiento de su patria y el amor hacia ella.
2. Que la salud del educando sea el objeto principal de atención, procurándose para ello que los locales, mobiliario y útiles llenen los requisitos exigidos por la higiene y la pedagogía.
3. Que las actividades que en el Jardín de Niños se realicen estén de acuerdo perfecto con la edad y grado

de desarrollo del pàrvulo y en relación con las experiencias de éste en su mundo infantil.

4. Que la libre manifestación del niño sea respetada para el conocimiento de su ser interno y su apropiada dirección.
5. Que el ambiente que reine en el Jardín de Niños sea un ambiente de hogar, natural, sencillo y de confraternidad.
6. Que las actividades sean ocasionales y no resultado de un horario fijo y determinado.
7. Que el cariño y cuidado de que el Jardín de Niños se nutre, se manifieste en la bella apariencia del plantel y en el bienestar de los pequeños educandos.
8. Que los elementos que puedan cooperar en el mejoramiento de la educación de los pàrvulos: hogar, comunidad, sean atraídos al Jardín por los beneficios que a su vez, esta institución aporta.
9. Que se multipliquen los Jardines de Niños, ya sea de forma de Jardines independientes o de anexos para que los beneficios de esta institución no sean limitados ni se lleguen a suponer de privilegios.
10. Que se acepte la denominación Jardín de Niños para desterrar el uso de vocablos extranjeros, en nuestra obra de nacionalización de esa institución. (2)

2) ZAPATA, R. La educación preescolar en México, págs. 41-43.

A partir de este proyecto se comienza a utilizar la denominación de Jardín de Niños en lugar de Kindergarten que era de origen extranjero, además, la educación ocupó un lugar importante porque la problemática de carácter social se empleó como arma política dando relevancia a las necesidades de las clases populares.

En el periodo presidencial del Ing. Pascual Ortiz Rubio, se encontraron confusas las funciones de las autoridades de los Jardines de Niños por lo que se tuvo la necesidad de crear un reglamento en el que se reconociera como primera autoridad técnica y administrativa a las inspectoras; a las directoras de las escuelas como jefes inmediatos y a éstas como responsables de la marcha técnica y administrativa de su grupo, subordinándose siempre a la actividad de las inspectoras.

De 1932 a 1934 estuvo en el poder Abelardo L. Rodríguez, quien con su equipo de trabajo formuló un proyecto de reforma al Artículo 3º de la Constitución, para combatir la enseñanza religiosa y promover la educación socialista; también se cerró la escuela del estudiante indígena porque los alumnos no regresaban a su lugar de origen, lo que ocasionaba que no se cumpliera el objetivo de la institución de preparar maestros rurales, pero se creó la preparatoria técnica y politécnica al reorganizar la enseñanza técnica y rural.

A partir de 1934 se llevó a cabo plan sexenal del general Lázaro Cárdenas, quien nacionalizó los ferrocarriles y las empresas petroleras. En este sexenio se dio gran impulso a la apertura de escuelas primarias y preescolares, a la publicación de libros y folletos, a la elaboración de material didáctico, a la creación de bibliotecas populares y a la renovación de los programas educativos para unificar el trabajo pedagógico.

En 1937 los Jardines de Niños de la Secretaría de Educación Pública pasaron a depender del Departamento de Asistencia Social Infantil, reincorporándose nuevamente a la Secretaría en 1941, la cual para darles unidad nacional creó el Departamento de Educación Preescolar, cuyo objetivo primordial era dar a conocer de manera precisa el papel que desempeña el Jardín de Niños dentro de la política en general. Además, se sometieron a revisión los planes y programas y se concluyó que éstos deberían estar fincados en experiencias relacionadas con el hogar, la comunidad, la naturaleza y la escuela misma; lo que a nuestros días se sigue contemplando en la medida que la labor docente de la educadora siempre estará en función de los intereses y necesidades del grupo de niños y éstos se derivarán del contexto que los rodea, el cual está constituido por los elementos anteriormente mencionados.

A partir de ese momento se empezaron a considerar algunas especificaciones para cada uno de los grados que integran el nivel preescolar, que como se sabe, son tres: 1º, 2º y 3º. Anteriormente los programas no hacían ninguna distinción en torno a la edad de los niños.

En realidad las diferencias se encontraban en el grado de dificultad de las actividades realizadas, lo que implícita o explícitamente siempre ha existido; sin embargo, las actividades sí eran diferentes a las actuales: a los primeros y segundos años se les daba lenguaje; actividades para adquirir medios de expresión, experiencias sociales; civismo; conocimiento de la naturaleza; cantos y juegos; expresiones artísticas y actividad doméstica. Para los terceros grados eran las mismas actividades además de iniciación a la aritmética y geometría, ejercicios especiales de educación física e iniciación a la lectura. (3)

En 1940 con el Gobierno de Avila Camacho la educación se caracterizó por ser laica y responder a un programa científico, nacionalista, democrático y de convivencia humana para lograr la unidad nacional que desde el término de la Revolución Mexicana se trataba de alcanzar.

En el periodo de 1940 a 1946 existieron tres secretarios de educación: Luis Sánchez Pontón que reestructuró la Secretaría de Educación Pública promoviéndola como un aparato

3) Cfr. ZAPATA, R. Q. C. I., págs. 98-117.

que en forma eficaz ejerciera la dirección y el control técnico y administrativo del ramo. Octavio Véjar Vázquez quien promulgó una nueva Ley Orgánica de Educación Pública encaminada hacia la enseñanza y la solidaridad con otros países del continente; transformó el Instituto de Preparación del Magisterio de Segunda Enseñanza en la Escuela Normal Superior; suprimió las escuelas regionales campesinas; creó las escuelas prácticas de agricultura y extendió los nuevos programas para las escuelas primarias del país, urbanas y rurales. Y Jaime Torres Bodet con quien las tareas de la Secretaría de Educación Pública tuvieron carácter nacionalista, por lo que surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; la ley de emergencia para la campaña nacional contra el analfabetismo; el programa federal de construcción de escuelas; y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, concursos por correspondencia y cursos intensivos durante las vacaciones.

También durante el periodo de Torres Bodet la Secretaría de Educación Pública empezó a dotar de teatros y bibliotecas infantiles a los Jardines de Niños, se comenzaron a aplicar pruebas psicológicas a los niños preescolares y el sector de este nivel pasó a formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con lo que se igualaron los sueldos entre las educadoras y los maestros de primarias.

Después de la Segunda Guerra Mundial se intensificó la educación cívica y se incrementó la labor de las Misiones Culturales, para elevar la vida de la población campesina.

Para llegar a cubrir tales objetivos, Torres Bodet recurrió a la escuela activa que enfatiza la observación, reflexión y experimentación.

Con el Gral. Avila Camacho se inició el servicio de desayunos escolares para los niños y se convirtió en Dirección el Departamento de Educación Preescolar, lo cual tuvo como antecedente la separación de las Educadoras de la Escuela Normal de Señoritas para constituir la Escuela Normal de Educadoras.

Durante el sexenio de Miguel Alemán se insistió en que la educación preescolar debía orientarse de acuerdo a los ideales de humanidad, trabajo, confraternidad, unión y paz, teniendo como objetivo el conocimiento del ser interno del niño y siempre respetando su personalidad, fomentando hábitos que delinearán su conducta futura para bien propio y de los demás. Se intensificaron las actividades grupales, se promovieron objetivos que estuvieran en relación con los de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y se nombró a Rosaura Zapata miembro de la Organización Mundial sobre la Educación Preescolar (OMEPE).

En 1952 con José Angel Ceniceros como secretario de Educación Pública fue creado el Consejo Nacional Técnico de la Educación, y el nivel preescolar tendió a iniciar al niño en una conducta social e individual a través de convivencias, juegos, danzas, cantos y otras actividades.

Con Luz María Serradell en la Dirección General de Educación Preescolar se creó un tipo de diario pedagógico llamado plan funcional abierto semanal; se promovieron programas tendientes a que educadoras y padres de familia dinamizaran y favorecieran la acción del nivel preescolar y se introdujo la globalización como técnica de trabajo para que lo que se realizara en el Jardín de Niños estuviera acorde al nivel de madurez de éstos, por lo tanto, la educadora aparte de su labor docente tenía que conocer las condiciones económicas y sociales de los pequeños y extender su acción educativa a los hogares de cada uno de ellos.

En 1955 la profesora Zoraida Pineda Campuzano promovió la idea de que el Jardín de Niños no era un ciclo preparatorio para la escuela primaria y que el niño debía de ser educado según su edad preescolar, independientemente de que pasara o no al siguiente nivel educativo. Asimismo, informó que no se debía enseñar a los niños a leer ni a realizar operaciones numéricas en el nivel preescolar debido a que por las características psicológicas que presentan en esta etapa no están aptos para ello.

En 1956 a través de Semillita Órgano Oficial para educadoras, se informó de la obligatoriedad del servicio social en los Jardines de Niños, ya que las "instituciones educativas deben estar al servicio de la sociedad del pueblo en general sin desvincularse de la propia realidad del mismo; la educación constituye y debe aspirar a ser una conquista de la República Mexicana y la educadora constituye el elemento motor para la solución de los problemas del hogar y de las comunidades más lejanas". (4)

Las educadoras debían de responder a sus actividades inherentes a su profesión y realizar labor social en las comunidades en las que trabajaban, la cual consistió en dar educación, alimento y vestido a los niños preescolares en colaboración con las madres de familia y el apoyo de gobernadores de estado, presidentes municipales, comisarios, servicios coordinados, patronatos, asociaciones de benefactores de escuela, el comercio, la industria, etc., según el asunto a resolver.

En 1958 asumió la presidencia el Lic. Adolfo López Mateos quien nombró como secretario de educación a Jaime Torres Bodet y como responsable de la Dirección General de Educación Preescolar a la profesora Helena Chanes Sánchez, quien durante su periodo organizó cursos de mejoramiento

4) Cfr. PINEDA, Z. Revista Semillita, pág. 3.

profesional, promovió el establecimiento de Jardines de Niños y pasó a ser miembro del Consejo Técnico de la Educación.

En esta etapa aún no se reconocía al Jardín de Niños como un nivel obligatorio del Sistema Educativo Nacional, y tampoco se logró extenderlo, su concentración se dio básicamente en las zonas urbanas, pero se implementó otra reforma que establecía nuevos mecanismos para el trabajo educativo en estas instituciones.

Para 1960 la educación nacional estuvo sujeta a algunos cambios, con relación al nivel preescolar se estableció que los Jardines de Niños debían tomar en cuenta los intereses y necesidades del niño, así como su desenvolvimiento biopsíquico, con el fin de despertar actitudes, promover experiencias e introducir pequeños trabajos que le permitieran el paso de lo informal al sistema organizado de la primaria. Se procuró que el niño se incorporara a la sociedad a la que pertenecía y desarrollara sus sentimientos, sus aptitudes artísticas y su capacidad creadora, todo esto con el fin de encauzar el espíritu de iniciativa y hacer que los individuos fueran personas seguras de sí mismas y tuvieran amor por la verdad, sentido de cooperación y responsabilidad. (5)

Además, se modificaron los temarios que constituían las guías para el desarrollo de las actividades en el Jardín de

5) Cfr. SEP Educación Preescolar 1980-1982, págs. 166-167.

Niños porque se reestructuró el programa, como sucedió con el de la Escuela Normal, en ésta se encaminaron a la formación de un maestro que respondiera a la transformación histórica de México. Por otro lado, se establecieron tres años de estudio para la carrera magisterial, la cual terminaba con un año de pasantía dirigido por asesores.

En esta misma época se inauguraron: la Escuela Normal de Especialización, el Instituto Nacional de Pedagogía y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y se procuró que los profesores de primaria conocieran el trabajo de las instituciones de nivel preescolar para que ambos unificaran criterios.

En esta misma etapa se dieron fuertes luchas obreras y movilizaciones campesinas que llevaron a destinar gran parte del presupuesto federal a gastos en servicios públicos y administración de los aparatos del estado, con lo cual los servicios hospitalarios y educativos crecieron notablemente.

Para 1965 la Dirección General de Educación Preescolar fue asignada a la Profesora Beatriz Ordoñez Acuña quien promovió la realización de actividades manuales para propiciar el desarrollo de habilidades en los educandos, pues pensaba que de esa forma los niños no tendrían grandes problemas al ingresar a la escuela primaria, puesto que habría mayor concordancia en las actividades de ambos niveles educativos, lo cual no tuvo efecto en la práctica porque

existieron problemas de orientación y además no había vínculo entre las actividades de preescolar con las de la primaria.

En este mismo año la tasa de nacimientos aumentó y la de la mortalidad infantil disminuyó y los Jardines de Niños particulares se incrementaron considerablemente, lo cual condujo a una desigualdad de oportunidades de acceso al nivel, afectando consecuentemente a las mayorías.

Por otro lado, 1968 fue un año importante para la historia de nuestro país porque tuvieron lugar dos acontecimientos relevantes: la realización de los XIX Juegos Olímpicos y el movimiento estudiantil de ese año.

Dadas las experiencias del movimiento estudiantil, el presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz, planteó la necesidad de una reforma educativa que estableciera la importancia de enseñar a los educandos a pensar, entender, actuar, tolerar y sobre todo a aprender.

En 1969 se aumentó un año más a la formación de las normalistas y se elaboró un nuevo plan de estudios de cuatro años, con el cual se proponía formar un personal apto para atender las necesidades materiales de Guarderías y Jardines de Niños, además, de que incluía información sobre los problemas de la enseñanza de la primaria.

En 1970 se estructuró un nuevo calendario escolar que comenzaba el 2 de septiembre para terminar el 30 de junio del

año siguiente, constando de 199 días laborables para la educación preescolar y primaria. Este calendario es el que hasta la fecha se sigue utilizando en estos niveles educativos.

En este mismo año asumió la presidencia el licenciado Luis Echeverría Álvarez, quien tuvo como política educativa fortalecer la educación superior; vincular la educación con la necesidad de desarrollo y democratización del país; tender hacia el carácter permanente y abierto del proceso educativo, la actitud científica, la conciencia histórica, la relatividad del conocimiento y el acento al aprendizaje más que a la enseñanza, con lo cual se pretendía desarrollar una actitud crítica y activa en el estudiante. Con relación a los Jardines de Niños se procuró normar las actividades y ampliar su cobertura.

La profesora Carlota Rosado Bosque, directora general de educación preescolar, concibió a este nivel como "un proceso dinámico que al recoger experiencias se ubique con precisión en el proceso histórico, para ser real y satisfacer las necesidades de aquellos a quienes va dirigido".(6)

Asimismo, el contenido nacionalista continuó siendo la base de la tarea educativa; en el aspecto técnico se sustituyó el programa de Jardín de Niños y los temas

6) Idem., pág. 195.

mensuales que manejaban unidades de acción y centros de interés, por las llamadas Guías Didácticas.

Para 1976 todas las guías se concentraron en una sola con objeto de que se abarcara todo el año escolar.

La guía didáctica presentaba orientaciones para las educadoras acerca del desarrollo del niño en la segunda infancia (características, necesidades e intereses); los objetivos y los contenidos temáticos se referían a los seres y fenómenos sociales y naturales cercanos al niño para que él pudiera vivirlos, analizarlos y asimilarlos a través de sus actividades. Dichos contenidos se abordaban como unidades básicas, presentados por grados para que la educadora pudiera ampliarlos y diversificarlos de acuerdo al interés de su grupo.

En este mismo año se establecieron las bases técnicas para la enseñanza musical, se formuló un programa de introducción a la lógica-matemática para preescolares y se elaboró un anteproyecto para el desarrollo de las actividades de educación física.

Por otro lado, con el fin de mejorar la asistencia al preescolar, la Dirección General de Educación Preescolar estableció convenios con el Hospital Psiquiátrico Infantil, el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, el Instituto

Nacional de Antropología e Historia, la Dirección General de Educación Especial y otros. (7)

Las educadoras impartían clases de pequeñas industrias y artesanías a las madres de familia, a fin de capacitarlas para que pudieran incorporarse al proceso educativo y percibir un ingreso.

Los padres de familia contribuían a la labor del Jardín de Niños con cuotas voluntarias mensuales; de esta manera se destaca que el nivel siempre ha contado con la labor social de las educadoras y la participación y colaboración de los padres de familia.

En 1976 se inició el sexenio presidencial del licenciado José López Portillo, quedando como nuevo secretario de Educación el licenciado Fernando Solana Morales, quien propuso un proyecto de diez años de educación básica (uno de educación preescolar, seis de primaria y tres de secundaria).

El plan nacional de educación había hincapié en el nivel preescolar (cuya dirección estaba a cargo de la profesora Beatriz Ordoñez Acuña), debido a que se consideró que en periodos anteriores los Jardines de Niños estaban mal distribuidos y destinados en su mayoría a los sectores medios y altos. Además, existían problemas de aprendizaje en los primeros años de primaria, lo que se atribuía a la gran

7) Idem.

cantidad de niños que no cursaban el nivel preescolar, por tal motivo, se convino ampliar los servicios de las escuelas de este nivel y considerarlo prioritario, sobre todo para los pequeños de cinco años.

También se consideró como necesaria la sólida preparación profesional y la constante actualización de las profesoras. Se promovió la evaluación de la labor educativa en los Jardines de Niños y el que la acción educativa estuviera fundamentada en un programa y en una metodología estructurada con base en la realidad del niño y la educadora.

El programa piloto de Educación Preescolar se puso en marcha en 1978 en comunidades rurales e indígenas de los estados de Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. Otra acción relevante en este periodo fue la impartición del programa psicopedagógico a los padres de familia.

En 1978 se creó la Universidad Pedagógica para elevar la calidad de la educación.

En 1979 se creó el Consejo Nacional Consultivo de la Educación Normal con el fin de controlar el flujo de estudiantes a la normal de primarias y reducir la demanda estudiantil, incrementándose así la matrícula de la normal de preescolar.

En este mismo año la profesora Eloísa Aguirre del Valle se encargó de la Dirección General de Educación Preescolar,

diseñando los contenidos y métodos educativos que mejorarían los programas pedagógicos correspondientes a los niños de cuatro y cinco años.

En aquella época la modalidad y tipos de Jardines de Niños eran los siguientes:

- Los unitarios: constituidos por un grupo de niños y una Educadora.
- Los de organización incompleta: en donde había 80 niños aproximadamente ubicados de dos a cinco grupos.
- Los de organización completa: aquí había de 130 a 360 niños ubicados en cinco o más grupos.

Estos tres funcionaban los días hábiles tres horas.

- Los Jardines de Niños Estancia: que atendían a 160 niños aproximadamente, hijos de madres trabajadoras, cuyas edades eran de 3 a 5 años once meses, con servicio de nueve y media horas diarias.
- Los Jardines de Niños especializados: para pequeños con problemas de diversa índole.
- Los Jardines con modalidad extraescolar: a los que asistían niños indígenas monolingües de cuatro a seis años, a través del plan de castellanización. (8)

8) Idea, pág. 218.

En aquel entonces hablan pocas educadoras y pocos Jardines de Niños para la demanda que existía, por lo cual se organizaron diferentes programas educativos como el de las madres jardineras.

En términos de normatividad técnico-pedagógica se dieron nuevos lineamientos para la realización de la labor docente en la educación preescolar, tanto federal como estatal y particular, incorporada a la Secretaría de Educación Pública, para ello se aplicó el programa escolarizado formal capacitando a veintiocho mil directores del país sobre la aplicación del mismo.

En coordinación con la Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, se elaboró el libro de texto gratuito para tercer grado de preescolar con el nombre de mi cuaderno de trabajo, el cual hasta la fecha sigue en vigencia.

En octubre de 1981 se introdujo un nuevo programa que marcaba un cambio en el aspecto técnico de los Jardines de Niños debido a que introducía la teoría psicogenética con respecto a la construcción del conocimiento. Dicho programa se convirtió en el eje rector de la educación preescolar y está constituido por tres libros. El Libro 1 corresponde a la planificación general del programa, el Libro 2 a la planificación por unidades, y el Libro 3 a los apoyos metodológicos.

Este cambio fue importante en la medida que promovió el hecho de que la educación preescolar se enmarcara dentro de la educación elemental, asegurando así la continuidad de la educación preescolar con la educación primaria.

Como en la actualidad se utiliza este programa en los Jardines de Niños oficiales y como de él se derivó el presente trabajo, se abordará posteriormente con mayor amplitud, antes veremos la caracterización del Jardín de Niños para conocer a grandes rasgos el trabajo que ahí se realiza y poder entender el proceso histórico que se relaciona con la situación sociopolítico-cultural del país, que va marcando las pautas para llevar a la práctica las políticas educativas y las tendencias ideológicas de cada época.

Concretamente el Jardín de Niños ha sufrido significativos cambios desde su inicial concepción hasta nuestros días, mismos que se consideraron para esta tesina, ya que permiten entender los aspectos que caracterizan actualmente a las instituciones encargadas de atender a los niños de edad preescolar.

El objetivo de que los pequeños comiencen a prepararse para la vida escolar a través del juego ha estado vigente desde las escuelas de párvulos hasta nuestros días; sin embargo, el método para lograrlo se ha visto enriquecido y ahora en el camino ha habido una progresión. En ésta los

recursos didácticos juegan un papel relevante, ya que con ellos se propicia el ambiente idóneo para que efectivamente el niño al jugar se prepare para la vida futura, estructure sus esquemas de conocimiento y afiance paulatinamente su personalidad.

CAPITULO II

CARACTERIZACION DEL JARDIN DE NIÑOS

Los rasgos distintivos del nivel preescolar a través de la historia de la educación en México han sido relevantes y significativos, ya que por fortuna en sus diferentes etapas se le ha reconocido como un nivel educativo importante para el desarrollo del ser humano, y cada vez esta importancia es mayor.

El nivel preescolar, como se vio anteriormente, está constituido por todas aquellas instituciones que prestan atención educativa a niños menores de seis años, a continuación me remitire a los Jardines de Niños oficiales porque son en los que se concretiza el presente trabajo.

Anteriormente se dijo que el nivel preescolar es en la mayoría de los casos, el primer peldaño de la vida escolarizada del ser humano; por otra parte, constituye la primera separación del seno de la familia, por lo que los elementos humanos, materiales y circunstanciales con los que se relaciona el sujeto aumentan considerablemente.

La Secretaría de Educación Pública en su texto Educación Preescolar en México, establece que a dicho nivel asisten niños desde 45 días de nacidos hasta antes de los 6 años de edad y que pueden hacerlo en forma escolarizada, asistiendo a un plantel educativo, o en forma no escolarizada a través de los padres de familia y miembros de la comunidad.

En este nivel educativo se concibe al niño como una unidad biopsicosocial que posee rasgos estructurales y funcionales que le permiten interactuar con su medio, modificándolo y siendo modificado por él.(1)

El medio que rodea al sujeto es decisivo para que su proceso de desarrollo se dé satisfactoriamente, ya que las interrelaciones naturales, sociales y culturales que lo constituyen ayudan a formar en él características personales, es por ello que se concibe al sujeto como un ser personal-social. Personal en la medida que se manifiesta por medio de sus caracteres heredados y de las interrelaciones que realiza con los objetos y personas; social porque esas interrelaciones se dan en un medio social determinado que tiene ciertas condiciones de la vida colectiva que son cambiantes y transitorias.(2)

De este vínculo que el niño establece se derivan questionamientos que le permitirán estructurar paulatinamente

- 1) Cfr. SEP La Educación Preescolar en México. Un Acercamiento Técnico, pág. 31.
- 2) Idea.

sus esquemas de conocimientos, su madurez y sus aprendizajes, mismos que al interrelacionarse y complementarse en la unidad biológica, psicológica y social que es el ser humano, dan lugar a un desarrollo integral.

Es importante resaltar que dicho desarrollo es estimulado en gran medida por la serie de relaciones que el individuo establece con el medio que le rodea tanto a nivel de recursos humanos como a nivel de recursos materiales. En el nivel preescolar se tiene un especial cuidado en que estas relaciones sean estimulantes y significativas para los niños, asimismo, para cubrir las necesidades de toda la población está constituido por dos tipos de instituciones: Los Jardines de Niños y los Centros de Desarrollo Infantil conocidos anteriormente como Guarderías.

2.1. LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), son los que en un principio se conocían con el nombre de Guarderías. Se les cambió el nombre porque dejaron de tener como única finalidad el cuidar a los niños que así lo necesitaban y se convirtieron en una institución cuyo objetivo principal es brindar atención integral tanto educativa como asistencial a

los hijos de madres trabajadoras, cuyas edades fluctúan entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses.(3)

Con respecto a la labor asistencial de los CENDI, ésta consiste en proporcionar al niño atención médica y alimenticia balanceada mediante acciones que tiendan a favorecer su desarrollo integral, es decir, satisfaciendo en estos aspectos sus necesidades afectivas, sociales, motoras y cognoscitivas.

De acuerdo a la gran responsabilidad que estas instituciones tienen, los servicios con los que cuentan, tienen que ser multidisciplinarios y son:

- EL SERVICIO PEDAGOGICO, que mediante la aplicación de planes y programas favorece el desarrollo del niño en todas y cada una de las áreas de su personalidad. En este servicio se encuentran incluidos los jefes del área pedagógica, el puericultista, las educadoras y los asistentes educativos.
- EL SERVICIO PSICOLOGICO, que se encarga de promover y propiciar el equilibrio emocional de los niños orientando a las personas que viven con ellos y canalizando atención especial a quien así lo requiera.
- EL SERVICIO MEDICO, hace referencia a la salud del educando, tiene por objeto prevenir enfermedades,

3) Idem., pág. 110.

promover el desarrollo físico y detectar y canalizar a los niños que presenten algún padecimiento. Está constituido por médicos y odontólogos.

- EL SERVICIO SOCIAL, tiene por objeto hacer que trascienda a la comunidad escolar la acción de la institución educativa mediante el previo conocimiento de la dinámica familiar de los niños.
- EL SERVICIO DE NUTRICION, se encarga de proporcionar una alimentación balanceada acorde con los requerimientos del niño y de promover la adquisición de buenos hábitos alimenticios, tanto en la escuela como en la familia.(4)

Por otro lado, cabe destacar que en un CENDI no sólo laboran las personas de los servicios anteriormente señalados, sino que además lo hacen la directora, la secretaria, el maestro de enseñanza musical, la profesora de educación física, la dietista, el ecónomo, el encargado del almacén, la cocinera, el encargado del banco de leche, el personal de lavandería, mantenimiento e intendencia, el conserje y, por último, el personal que atiende las actividades técnico-administrativa de esta institución como son los coordinadores y supervisores.

Los chicos del CENDI, al igual que los del Jardín de Niños se separan por grupos, de acuerdo a su edad y según el

4) Idem., pág. 111.

manual de organización de un Centro de Desarrollo Infantil, se realiza de la siguiente manera:

- SECCION DE LACTANTES, en la que están niños de 45 días a 1 año 6 meses.
 - a) Lactantes I. De 45 días a 6 meses.
 - b) Lactantes II. De 7 meses a 11 meses.
 - c) Lactantes III. De 1 año a 1 año 6 meses.

- SECCION DE MATERNALES, que comprende a niños de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses.
 - a) Maternales I. De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses.
 - b) Maternales II. De 2 años a 2 años 11 meses.
 - c) Maternales III. De 3 años a 3 años 11 meses.

- SECCION DE PREESCOLARES, que atiende niños de 4 años a 5 años 11 meses.
 - a) Preescolares I. De 4 años a 4 años 6 meses.
 - b) Preescolares II. De 4 años 7 meses a 4 años 11 meses.
 - c) Preescolares III. De 5 años a 5 años 11 meses.(5)

Por otro lado, existe dentro de los CENDI un instructivo relativo a los servicios proporcionados por la institución, que la Subsecretaría de Educación Elemental proporciona para

5) SEP Manual de organización de un Centro de Desarrollo Infantil.

que los padres de familia conozcan y respeten las normas y lineamientos que rigen el servicio. Dicho instructivo hace referencia a los requisitos de ingreso, a las obligaciones de los padres de familia y a las medidas preventivas y correctivas. (6)

Con relación al ingreso se hace mención de que sólo se dará atención a los hijos cuyas madres en servicio activo, laboren en la dependencia a la que pertenece cada CENDI o a los niños cuyos padres en servicio activo posean la patria potestad de los mismos, ya sea por viudez o por divorcio, que estén dentro del rango de edad establecido y que proporcionen la documentación requerida; sin embargo, aún cubriendo lo anteriormente señalado, la inscripción a cualquier CENDI estará condicionada a su cupo.

Con respecto a las obligaciones de los padres de familia se hace mención, entre otras, a que éstos deberán entregar los artículos y las prendas que la dirección del CENDI les solicite; presentar a los niños aseados y sanos; justificar las inasistencias y responder al llamado de cualquier miembro de la institución.

6) SEP Instructivo para Padres de Familia, pág. 4.

2.2. EL JARDIN DE NIÑOS

El Jardín de Niños es la institución educativa del nivel preescolar que atiende a niños entre los 4 y los 5 años 11 meses para favorecer su desarrollo integral.

A diferencia de un CENDI que presta atención educativa y asistencial, los Jardines de Niños prestan un servicio eminentemente de carácter pedagógico y su horario de trabajo es de sólo 4 horas, a excepción de los que son Estancia, en donde el horario es más amplio y los niños ahí comen y realizan actividades vespertinas. Estas instituciones son para los hijos de las madres subempleadas que no están amparadas por el Artículo 123 Constitucional.

Para que la labor de los Jardines de Niños sea del todo efectiva, se cuenta desde la perspectiva técnico-administrativa con supervisoras generales de sector, supervisoras de zona, directoras, educadoras y personal de apoyo como los maestros de enseñanza musical, los profesores de educación física y el personal de mantenimiento.

Dentro del Jardín de Niños se realizan algunas actividades de carácter oficial como son las efectuadas por las asociaciones de padres de familia, las funciones de esta Asociación están fundamentadas en el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en los

Artículos 14, 52, 53, 55 y 56 de la Ley Federal de Educación, en donde se señala objeto, atribuciones, constitución, derechos, obligaciones, funcionamiento, registro y disposiciones generales de dicha asociación.(7)

Cada Jardín y cada turno de éste tendrán su respectiva asociación. Conjuntamente con la dirección de la escuela resolverá los problemas relacionados con la educación de los niños mediante actividades con las que se recaben fondos para mejorar el inmueble e incrementar el activo fijo de la escuela y satisfacer las necesidades de material que cada educadora tenga para llevar a la práctica su trabajo profesional.

También los honores a la Bandera tienen carácter oficial en la medida que son determinación de un acuerdo presidencial, por el que se reafirma y fortalece el respeto a los símbolos nacionales. En dicho acuerdo se indica que en todas las instituciones del sistema educativo nacional se debe dar a conocer la historia y el significado del Himno, el Escudo y la Bandera Nacional, se debe integrar una escolta, se deben formar coros para entonar el Himno Nacional y se deben rendir honores a la Bandera el lunes o el primer día hábil de la semana. El instructivo para realizarlos de esta

7) Cfr. SEP Reglamento de la Asociación de Padres de Familia, Cap. I, Art. 4º.

manera fue autorizado en 1976 por la Secretaría de la Defensa Nacional. (8)

Regresando a los padres de familia, cabe señalar que es necesario que conozcan las normas con las que se va a regir el funcionamiento del Jardín para que se dé una dinámica armónica en su interior. De acuerdo a las determinaciones de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Preescolar, estas normas son las siguientes:

1. HORARIO. El horario en que deben asistir los niños al Jardín de Niños es el siguiente:
 - a) Turno Matutino:
Entrada de 08:45 a 09:00 hrs.
Salida a las 12:00 hrs.
 - b) Turno Vespertino:
Entrada de 14:15 a 14:30 hrs.
Salida a las 17:00 horas.
2. ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.
 - a) Las inasistencias de los niños por enfermedad o por causas de fuerza mayor deben comunicarse a la dirección del plantel.

8) Cfr. SEP Educación Preescolar en México. Un acercamiento teórico.

- b) En caso de haber padecido alguna enfermedad contagiosa, deberán presentar constancia médica que avale el buen estado de salud del niño.
- c) Por razones de seguridad de los niños y de organización de trabajo, los padres de familia deben pasar por los niños en el horario indicado para la salida.

3. PRESENTACION

- a) Con el fin de cumplir con los objetivos formativos de hábitos, así como brindar seguridad y confianza a los niños en esta etapa de la vida, el aseo personal y cuidado del vestido son elementos importantes que los padres de familia deben cuidar de la mejor manera, de acuerdo a sus posibilidades.
- b) Los padres de familia no permitirán que los niños lleven al Jardín objetos peligrosos (cerillos, navajas, cuchillos, etc.), ni artículos de valor (anillos, aretes, medallas, etc.), previendo así incidentes que perjudiquen la salud de los niños.

4. ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA AL PLANTEL. Dado que en este nivel educativo la participación de los padres de familia es fundamental en el proceso formativo del educando, se les pedirá que asistan a determinado número de reuniones durante el periodo escolar. Por lo anterior, deben participar en las juntas de padres a las que convoca la directora:

- a) Junta de iniciación de cursos.
- b) Junta para la formación de mesa directiva.
- c) Junta de información sobre la organización del Jardín de Niños, para que colaboren en las actividades que se programen en beneficio de los niños.
- d) Juntas para el informe del movimiento de ingresos y egresos.
- e) Junta de información del grupo donde se encuentre inscrito su hijo.
- f) Juntas para conocer los objetivos del Jardín de Niños.
- g) Pláticas que se organicen con el fin de orientar a los padres de familia en aspectos importantes sobre el desarrollo del niño y la participación de los padres de familia en actividades en el hogar y la comunidad.
- h) Actividades culturales.
- i) Convivencias.(9)

Los Jardines de Niños bajo la normatividad de la Dirección General de Educación Preescolar, en algunas ocasiones se abocan a la solicitud de otras instituciones y dependencias y realizan acciones tales como programas y

9) SEP Normas de funcionamiento de Jardines de Niños a observar por los Padres de Familia.

cursos en torno a la salud, seguridad, emergencia e higiene escolar, cultura y recreación.

Otras de las funciones de los Jardines de Niños es canalizar a los pequeños que presentan algún problema en su desarrollo a instituciones que puedan atenderlos de acuerdo a sus necesidades. Actualmente los niños que requieren atención especial son enviados por las educadoras de grupo al Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), quien diagnostica o proporciona atención a los preescolares de acuerdo a su problema.

Con respecto al sistema no escolarizado tenemos que al igual que en el escolarizado se pretende favorecer el desarrollo integral del niño, pero aquí de acuerdo al Programa de Desarrollo del Niño de 0 a 5 años, el cual se lleva a cabo a través de los padres de familia y los miembros de la comunidad. Dicho Programa se desarrolla en determinadas comunidades rurales que se caracterizan por carecer de servicios educativos para niños menores de 5 años y que por su ubicación geográfica resultan inaccesibles al sistema establecido para la operación del programa.

Al igual que las educadoras, las madres de familia tienen el compromiso de propiciar actividades que permitan a los niños tener vivencias y experiencias significativas para su proceso de desarrollo de acuerdo a sus necesidades e intereses.

La organización de este sistema es vertical e inicia con la Dirección General de Educación Preescolar de la que emanan las normas, políticas y procedimientos a seguir para la aplicación del programa; a esta dirección se coordinan las unidades de servicios educativos a descentralizar y los servicios coordinados de educación pública en los Estados, constituidos por el jefe del Departamento de Educación Preescolar, el subjefe de Educación Inicial, los coordinadores de zona, los responsables de sector, los promotores y los padres de familia.

El responsable de sector es el encargado de iniciar la capacitación de aquellas personas que han de desarrollar el programa en la comunidad seleccionada. A los primeros que capacitan son a los promotores que son miembros de la comunidad, tienen estudios mínimos de primaria y cuentan con el tiempo y la disposición suficientes para desarrollar las acciones pertinentes. Dicho promotor es seleccionado por miembros destacados de la comunidad que constituye el comité comunitario.

El promotor ya capacitado reúne a un grupo de padres y les da a conocer los conceptos básicos en torno al desarrollo del niño, la importancia de sus primeros 6 años y el papel de los padres en la familia.

Como se puede observar, tanto en el sistema escolarizado como en el no escolarizado, el trabajo realizado es arduo y

requiere de la participación y conciencia de todas las personas que de una manera u otra se relacionan con el proceso educativo de los niños preescolares. El simple hecho de pretender que el niño interactúe con su medio, modificándolo y siendo modificado por él, (10) implica la presencia de muchos elementos tanto humanos como materiales que tienen una interrelación total y absoluta; dentro de los recursos humanos están todas las personas con las que se vincula el pequeño y dentro del rubro de los recursos materiales podemos encontrar infinidad de objetos de carácter didáctico.

Con respecto a los elementos técnico-pedagógicos, tenemos que el principal es el programa de educación preescolar, cuyo fundamento teórico es necesario conocer y analizar para poder entender con claridad todos y cada uno de los postulados que lo constituyen, y así poder llevarlos a la práctica con eficiencia.

El programa de educación preescolar está fundamentado principalmente en la teoría psicogenética de Jean Piaget, aun cuando también tiene fundamentos de las teorías de Wallon / Freud.

La teoría de Piaget se sintetiza en la idea de que el ser humano estructura sus esquemas de conocimiento por medio de la interacción con los objetos, personas y situaciones que

10) SEP Programa de Educación Preescolar, Libro 1.

le rodean, mismos que le permitirán adaptarse paulatinamente al medio del que forma parte; en esta interacción los recursos didácticos juegan un papel muy importante, ya que para que ésta sea significativa, es necesario que sea interesante para el sujeto que interactúa.

Esta concepción de aprendizaje que en la actualidad constituyen el eje central del proceso educativo en los Jardines de Niños oficiales servirá para derivar las implicaciones pedagógicas que tienen los recursos didácticos al estar al alcance y a la disposición de los niños.

Para entender efectivamente los postulados que sustentan estas concepciones, es necesario analizar la teoría psicogenética que a continuación desarrollo.

CAPITULO III

LA TEORIA PSICOGENETICA DE JEAN PIAGET

En los capítulos anteriores propuse a grandes rasgos la historia, características, objetivos y centros del nivel preescolar, que sirven para entender la concepción que en la actualidad se tiene de los Jardines de Niños. Día a día se siguen realizando estudios que de una manera u otra tienden al mejoramiento de la labor educativa que dentro del nivel preescolar se realiza.

Uno de los puntos esenciales de esta preocupación son los planes y programas que como se vio anteriormente se modifican y estructuran de acuerdo al contexto socio-político y cultural que caracteriza a los países a lo largo de la historia.

Actualmente el programa que respalda la labor educativa de las educadoras en los Jardines de Niños oficiales es el elaborado por las profesoras Margarita Arrollo y Martha Robles, editado por la Secretaria de Educación Pública desde 1981.

Tiene como sentido dirigir la labor educativa de una manera congruente con las necesidades de la población a la que va dirigida. El programa se basa en la teoría psicogenética de Jean Piaget. Dicha teoría le da importancia al proceso de adaptación porque es el que justifica que el ser humano adquiera constantemente aprendizajes. El aprendizaje es "el proceso mediante el cual el sujeto descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés.(1)

En la interacción que tiene con su medio ambiente los reflejos juegan un papel muy importante, ya que son "reacciones innatas de carácter involuntario y relativamente elemental ante una estimulación, que suelen ser rápidas y de carácter homeostático, o sea, encaminado a preservar la integridad del organismo".(2) Sin embargo, para los fines que nos ocupan en esta tesina, no son algo relevante, sólo los consideraremos como parte del origen de la actividad que realiza el niño para pasar del estado en el que se encuentra al nacer, a un nivel cada vez más elevado de conocimiento, mismo que se construye a través de las vivencias que tiene

-
- 1) SEP, Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar, pág. 19.
 - 2) ALBARRAN, Diccionario pedagógico, pág. 178.

con todo aquello que le rodea y que conforma su realidad inmediata. (3)

A partir de las primeras formas de relación del niño con su medio material y social se va a ir construyendo su pensamiento; esta construcción implica una incorporación de elementos externos y una reestructuración de procesos internos que se da a través de los procesos de asimilación y acomodación. (4) La asimilación es la incorporación de experiencias nuevas a esquemas de conducta ya existentes que cuando se ajustan dan lugar a la acomodación, es decir, a la modificación de la estructura personal en virtud de las nuevas adquisiciones. (5)

El ser humano se adapta a una complejidad de organización siempre creciente, lo que se observa en las acciones habituales del niño. Cuando estas acciones se constituyen en una secuencia bien definida surge lo que Piaget denomina esquemas que son estructuras que se repiten con frecuencia para dar impulso al desarrollo que es un proceso de equilibración que consiste en adaptarse a situaciones nuevas, es continuo y a través de él se va construyendo paulatinamente el pensamiento y el conocimiento. Dicha construcción implica una acción sobre los objetos y situaciones que conforman la realidad. Los esquemas de

3) Cfr. PEINADO, Op.Cit.

4) Cfr. SEP Programa de Educación Preescolar, Libro 1.

5) PEINADO, Op.Cit., pág. 394.

acción se organizan permitiendo ser aplicados a cualquier objeto o situación; tan pronto como se desarrollan son utilizados en toda situación nueva; por ejemplo, el objeto que el niño conoce lo somete a la coordinación buco-óculo-manual, porque sus esquemas son primero acciones y percepciones para poder después llegar al nivel en el que se logra representar una cosa por medio de otra. Para esta representación utiliza palabras o símbolos que constituyen los esquemas representativos.

Los procesos de asimilación están constantemente alimentados con nuevas formas de comportamiento o problemas desconocidos (aprende a destapar botellas de tapón de corcho y encuentra problemas al destapar una con tapón de rosca) por tal motivo se modifican los esquemas existentes, y a este proceso de modificación constante se le denomina acomodación. Mediante estos dos procesos (asimilación y acomodación), el niño realiza su actividad inteligente que dará como resultado la ampliación y combinación de sus esquemas necesarios para afrontar nuevas situaciones.

Según Piaget, la inteligencia no aparece en un momento dado de desarrollo mental como un mecanismo completamente establecido y radicalmente distinto de aquellos que le han precedido; presenta por el contrario, una continuidad notable con los procesos adquiridos e incluso con los

innatos, (6) es decir, que el proceso de desarrollo intelectual está constituido por estructuras cognoscitivas específicas que tienen su origen en el nivel anterior y se constituyen en soporte del siguiente; la actividad sobre los objetos es el elemento principal para que se estructure progresivamente todo aquello que las caracteriza, esta acción responde a un interés o necesidad afectiva, fisiológica o intelectual; al tratarse de ésta última las estructuras que surgen como producto del proceso de equilibración son llamadas por Piaget estructuras variables y son importantes en la medida que determinan el nivel de desarrollo en el que se encuentra el ser humano. (7)

Piaget comienza su análisis de desarrollo de la inteligencia con un estudio detallado de los cambios que se producen durante los dos primeros años de vida, en la comprensión que tiene el pequeño del mundo que le rodea.

De acuerdo a Piaget existen cuatro etapas en el desarrollo de la inteligencia:

- PERIODO SENSOMOTOR, de los 9 a los 18 meses aproximadamente.
- PERIODO PREOPERACIONAL, de los 18 meses a los 7 años aproximadamente.

6) PEINADO, Op.Cit., pág. 396.

7) PIAGET, Seis estudios de psicología.

- PERIODO DE LAS OPERACIONES CONCRETAS, de los 7 a los 12 años aproximadamente.
- PERIODO DE LAS OPERACIONES FORMALES, de los 12 años en adelante aproximadamente. (8)

Los niños de edad preescolar se encuentran ubicados en la etapa preoperacional, por tal motivo, a continuación sólo se desarrolla ésta.

3.1. PERIODO PREOPERACIONAL

Este surge cuando las funciones motoras del periodo sensoriomotor que le antecede dan fuerza a las siguientes operaciones cognoscitivas. Es por ello que la actividad del niño sobre todo aquello que le rodea es tan importante para el desarrollo intelectual.

Utilizando aún los esquemas sensoriomotores el niño de dos años aproximadamente, inicia una nueva etapa de conocimiento que se caracteriza principalmente por la posibilidad de representar algo (un significado cualquiera: objeto, acontecimiento, esquema conceptual, etcétera), por medio de un significante diferenciado y que sólo sirve para esa

8) PIAGET, Psicología del Niño, págs. 15, 38, 59, 96 y 131.

representación: lenguaje, imagen mental, gesto simbólico, etcétera".(9)

Asimismo, el periodo preoperacional conocido también como preconceptual en su primera etapa, está caracterizado por el uso del lenguaje y la función simbólica, mismos que empiezan cuando las estructuras sensomotrices están terminando. Sin embargo, no olvidemos que todas las etapas están íntimamente relacionadas y se suceden las unas a las otras, de tal forma, el último estadio del periodo sensoriomotor llamado de invención de nuevos medios a través de combinaciones mentales internas, se manifiesta de alguna manera en la actividad mental del niño de aproximadamente dos años. En este estadio el pequeño comienza a utilizar imágenes mentales que le dan solución a sus problemas, es decir, comienza a ser capaz de representarse mentalmente el mundo exterior con imágenes, recuerdos y símbolos, los cuales podrá combinar sin necesidad de más acciones físicas. Por ejemplo, si desea alcanzar un fin y no tiene los medios para lograrlo, los inventa como el hecho de subirse a un banco para tomar algo que le interese, o jalar una sábana para alcanzarlo, etcétera. El niño comienza a inventar, a descubrir, a reemplazar el tanteo sensoriomotor con nuevas combinaciones mentales que le dan solución a las situaciones difíciles con las que se encuentra.

9) Idem., pág. 59.

La fase preconceptual dura aproximadamente hasta los cuatro años y medio, y se caracteriza por las unidades cognoscitivas representadas por imágenes, símbolos y conceptos. Las imágenes de la percepción son las primeras unidades de este tipo y los símbolos son las letras, números, dibujos y palabras que representan objetos que el pequeño va asociando progresiva y paralelamente al lenguaje.

Al ampliarse el lenguaje se va favoreciendo la adquisición de símbolos y la formación de conceptos. En el niño la adquisición del lenguaje coincide precisamente con la formación de símbolos. La capacidad de representar una cosa por medio de otra, permite usar su lenguaje, aunque al principio una sola palabra la usa para designar varias clases de objetos; por ejemplo, llamará gua-gua no sólo a los perros, sino a casi todos los cuadrúpedos. Esta situación se debe básicamente a que carece de la generalidad de los verdaderos conceptos, usa preconceptos, por eso esta fase se llama preconceptual.

Los conceptos en esta edad están formados por símbolos que son "signos individuales elaborados por el mismo niño sin ayuda de los demás y generalmente son comprendidos sólo por el mismo, ya que se refieren a recuerdos y experiencias íntimas y personales".(10)

10) SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro 1, pág. 26.

El pensamiento preconceptual es extremadamente centrado, concreto, por ejemplo, si se le presentan al pequeño dos vasos de agua que contienen iguales cantidades de ésta, y ante sus ojos se vierten uno en una vasija baja y ancha y otro en una vasija alta y delgada, afirmará que la vasija alta contiene mayor cantidad de agua que la otra, es decir, el niño no puede descentrarse y considerar la altura de un recipiente compensada con la anchura del otro.

En esta etapa el ser humano construye las estructuras que le darán sustento a las operaciones concretas de su pensamiento, categorías de objeto, del tiempo, del espacio y de la causalidad.(11) En este proceso, el lenguaje juega un papel muy importante y entre otras cosas determina el surgimiento de las relaciones interpersonales, de relaciones del pensamiento y de la interiorización de la acción como tal.(12)

Los niños pequeños hablan cada uno para sí, y a esto Piaget lo llama monólogo colectivo, consiste en un intercambio de pensamientos reales que incitan a la acción.(13)

11) Idem.

12) Cfr. Idem.

13) Cfr. Idem.

El proceso de pensamiento, tiene lugar a partir de experiencias y situaciones en las que el niño tiene una participación directa y significativa.(14)

La génesis del pensamiento se da con la evocación del pasado y la proyección al futuro, y se logra incorporando datos al "yo" y a la actividad.(15)

Por otro lado, existe en el niño una clase de juego llamado simbólico constituido por el pensamiento individual y carente de elementos colectivos. Por medio de éste se satisface el yo y se transforma lo real en función de los deseos mediante imágenes o símbolos.(16)

Como manifestaciones de la confusión e indiferenciación entre el mundo interior o subjetivo y el universo físico, el pensamiento del niño puede apreciarse en características como: el animismo, el artificialismo y el realismo, que se explicarán más adelante.(17)

Con respecto a la vida afectiva, en este periodo comienzan a surgir los primeros sentimientos morales e interindividuales, y las primeras valoraciones e intereses. Estos se encuentran ligados a una autovaloración que permite al individuo hacer un juicio sobre sí mismo.

-
- 14) SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar.
15) SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro 1.
16) Idem.
17) Idem. Pág. 23.

Por su parte, el programa de educación preescolar reitera todo lo anterior diciendo que a lo largo del periodo preoperatorio se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa. Por otro lado, su pensamiento tiene características específicas como: (18)

- ANIMISMO, tendencia a concebir las cosas como dotadas de vida.
- ARTIFICIALISMO, tendencia a creer que todas las cosas han sido creadas por el hombre.
- REALISMO, tendencia a creer que todo en lo que piensa existe.
- EGOCENTRISMO, tendencia a sentirse el centro de atención de todo lo que le rodea.

Con respecto al egocentrismo y para lograr la descentración del pensamiento es útil el juego grupal, ya que a través de éste comprende que hay puntos de vista diferentes al suyo.

Por otra parte, el periodo preoperatorio está caracterizado por una serie de aspectos que permiten la estructuración progresiva del pensamiento y en general de la personalidad del niño, los cuales son: las preoperaciones lógico-matemáticas, las operaciones infralógicas o

18) Idem.

estructuración del tiempo y el espacio, y la función simbólica. (19)

3.1.1. Preoperaciones lógico-matemáticas

El niño en edad preescolar no tiene capacidad para hacer elaboraciones mentales con elementos abstractos, pero los procesos cognoscitivos que lleva a cabo mientras lo logra constituyen lo que aquí denominamos preoperaciones. Dichas preoperaciones están cargadas de actividad, ya que el niño reflexiona interactuando con todo aquello que le rodea.

La lógica del niño se estimula básicamente mediante tres procesos que en esta edad empieza a llevar a la práctica de una manera más sistemática y que según el programa de educación preescolar son: la clasificación, la seriación y la conservación de número.

La clasificación "constituye una serie de relaciones mentales en función de las cuales los objetos se reúnen por semejanzas, se separan por diferencias, se define la pertenencia del objeto a una clase y se incluyen en ella subclases. (20)

El niño tiene capacidad para ordenar los materiales que tiene a su alcance siguiendo criterios de semejanzas,

19) Idem.

20) Idem., págs. 31-32.

diferencias, pertenencia o inclusión, en todas las actividades que realiza durante la mañana de trabajo.

La seriación, por su parte, se da a través de una ordenación simple de los objetos con los que interactúa el niño de acuerdo al criterio creciente o decreciente que se determine. Puede estimularse con todas y cada una de las actividades que se realicen, estableciendo una comparación continua de las diferencias existentes entre los objetos.

La conservación de número en este nivel tiene lugar en función de la percepción de los niños, ya que a esta edad el razonamiento de nociones abstractas aún no se logra dar. El programa de educación preescolar señala que durante la primera infancia sólo los primeros números, que vienen siendo del uno al cinco aproximadamente, son accesibles al pequeño porque de éstos sí puede hacer juicios basados en sus percepciones, y que entre los cinco y los seis años los juicios ya pueden hacerse sobre ocho elementos o más sin necesidad de fundamentarlos en la percepción. Y sólo hasta después de los siete años se podrán realizar operaciones formales como la suma, la resta, la multiplicación y la división.

Por otro lado, ni la conservación, ni la noción de número se logran dar en el nivel preescolar porque en esta etapa el niño maneja los números por nombre, no por cantidad, es decir, designa a los elementos el nombre del número, pero

no se los representa a él mismo con la cantidad que en realidad les corresponde; esto sucede porque aún no es capaz de llevar a cabo una seriación de los elementos que le permita ordenar a cada uno sin excluir ninguno, y porque aún no logra hacer inclusiones abstractas que consisten en saber que el uno está incluido en el dos y el nueve en el diez y así sucesivamente.

Para que la noción de número se estructure, se debe tener antes la capacidad de conservación de número, ya que si no se logra sostener la equivalencia numérica ante la ausencia de los elementos o el desorden de éstos, menos se sostendrá cuando éstos no existan de manera observable.

3.1.2. Operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y el espacio

El programa de educación preescolar señala que la organización del conocimiento se da alrededor de dos marcos de referencia que se construyen paralela y sincrónicamente: el espacio temporal y el lógico aritmético. (21)

La estructuración del espacio desde el punto de vista psicogenético inicia con el manejo de las llamadas nociones topológicas que le permiten al niño representar mentalmente los conceptos de abierto-cerrado, cerca-lejos, dentro-fuera.

21) ÍDEM., pág. 39.

El niño conforme vaya asimilando todo esto, va dando lugar a la aparición de otras estructuras que le permitan tener noción de la perspectiva y de la proyección de las cosas hasta llegar a la conservación de su forma y distancia.

La estructuración del tiempo parte de la indiferenciación total de los bloques temporales. En las expresiones verbales de los niños podemos percibir con claridad como mezclan los tiempos del pasado y el futuro; sin embargo, poco a poco van distinguiendo lo que ocurre en el presente de lo que ocurrirá después, hasta llegar a distinguir lo que ocurre en lo inmediato de lo que ocurre en lo lejano.

Con todo esto podemos observar que la estructuración de todas y cada una de las operaciones se da en forma progresiva, lo cual implica una actividad constante sobre los elementos con los que interactúa el pequeño; es por ello que el programa de educación preescolar hace tanto énfasis en la necesidad de realizar una práctica docente dinámica y reflexiva por parte de todos los elementos que integran al grupo de trabajo, orientada por la educadora quien promoverá en todo momento una participación directa de los niños sobre los objetos, personas y situaciones que constituyen el medio en el que se desenvuelve.

El niño al ponerse en contacto con los objetos y situaciones da origen a una dinámica bidireccional en donde

el objeto actúa sobre el niño y éste actúa sobre el objeto, lo asimila y lo acomoda en sus esquemas anteriores. (22)

3.1.3. La función simbólica

La función simbólica es la capacidad para representar la realidad a través de significantes que son distintos de lo que significan (23) y consiste en la representación mental de objetos, acontecimientos o personas en ausencia de ellos.

Se puede distinguir como expresión de esta capacidad el juego simbólico, la expresión gráfico-plástica, la imagen mental y el lenguaje oral y escrito. (24)

JUEGO SIMBOLICO. Este tipo de juego en el programa de educación preescolar es también llamado "juego de ficción", consiste en la representación que el niño hace de papeles que satisfacen las necesidades afectivas e intelectuales de su yo.

Las actividades que realiza al representar diferentes papeles vienen a ser la asimilación de situaciones reales de su yo, que desde el punto de vista emocional son un espacio propio del pequeño en donde los hechos de la vida real que

22) Idem.

23) Cfr. SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar, pag. 27.

24) Cfr. SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro 1, págs. 29-31.

aún no puede entender son transformados en función de sus necesidades afectivas, de sus deseos, de aquello que restituye su equilibrio emocional e incluso el intelectual.

Este tipo de juego es una de las expresiones más significativas de la actividad del niño en el periodo preoperatorio, es por ello que regularmente se le encuentra jugando a que él es el papá, el perro, el avión, etc.; a través de estas caracterizaciones que él solo se atribuye, sus miedos, deseos, dudas y conflictos aparecen en forma de juego y nos reflejan el mundo afectivo-social e intelectual que le rodea.

LA EXPRESION GRAFICA. Consiste en la representación de las imágenes mentales del niño a través del dibujo, sirve para retroalimentar la función simbólica y está constituida por los símbolos que el pequeño estructura con sus trazos para imitar la realidad hasta llegar a representar lo que ve de los objetos.

LA IMAGEN MENTAL. Esta manifestación a lo largo del periodo preoperatorio se da desde el nivel del símbolo hasta el nivel del signo. Los símbolos son las elaboraciones mentales que el mismo niño hace del mundo que le rodea y regularmente sólo él sabe lo que significan, porque pertenecen a sus experiencias personales. Ya cuando esos símbolos se socializan y dejan de ser individuales, pasan a

convertirse en signos que tienen un significado común entre aquellos que los manejan.

LENGUAJE ORAL. El aprendizaje de esta manifestación del ser humano se da cuando el niño incorpora a sus esquemas de conocimiento las reglas morfológicas y sintácticas de la lengua. (25)

Con respecto al lenguaje oral tenemos que éste no se da por simple imitación ni por asociación de imágenes y palabras, sino por la reconstrucción del sistema que el mismo niño hace para comprender su lengua, para ello ha creado su propia explicación buscando regularidades coherentes, ha puesto a prueba anticipaciones creando su propia gramática y tomando selectivamente la información que le brinda el medio.

Para favorecer esta construcción la educadora debe llevarlo a que descubra y comprenda cómo es y para qué sirve dicho lenguaje mediante preguntas que lo hagan reflexionar.

La evolución del lenguaje está relacionada con dos características del niño: la centralización del pensamiento y el lenguaje implícito, el primero se observa en lo egocéntrico de sus expresiones verbales y el segundo en las expresiones corporales que acompañan a las mismas.

25) *Idem.*

LENGUAJE ESCRITO. Al igual que el lenguaje oral, se da a lo largo de un proceso y a través de la reconstrucción del sistema que lo constituye.

El lenguaje escrito está integrado por la lectura y la escritura, procesos que tienen sus particulares problemas de adquisición pero que están en íntima relación.

En seguida trataré la estructura del programa de educación preescolar. Se dará a conocer la forma de trabajo que propone para hacer del desarrollo un proceso continuo indispensable para que el niño vaya construyendo su pensamiento y estructurando paulatinamente el conocimiento de lo que le rodea.

Las consideraciones de dicho programa son las siguientes:

1. El desarrollo es un proceso continuo a través del cual el niño construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella.
2. Simultáneamente el contexto de relaciones adulto-niño en el desarrollo afectivo-social proporciona la base emotiva que permite el desarrollo general.
3. En el desarrollo del niño, se considera que las estructuras cognoscitivas, con características propias en cada estadio de desarrollo, tienen su origen en las

de un nivel anterior y son a su vez, punto de partida de las del nivel subsiguiente, de tal manera que estadios anteriores de menor conocimiento dan sustento al que sigue, el cual representa un progreso con respecto al anterior. Este mecanismo de reajuste o equilibración caracteriza toda la acción humana.

4. El desarrollo integral, es decir, la estructuración progresiva de la personalidad, se construye solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales que constituyen su entorno vital.
5. Dentro del enfoque psicogenético no cabe la idea de que el aprendizaje del niño se dirija desde afuera; antes bien, el papel del educador debe concebirse como guía para que el niño reflexione, a partir de las consecuencias de sus acciones, y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea. (26)

Otro aspecto importante que justifica el abordaje del programa de educación preescolar es el relacionado con lo que se considera la fuente del conocimiento. Como vemos en el presente capítulo, éste se construye por medio de las vivencias que el niño tiene con todo aquello que le rodea, la única forma que él tiene de incorporar las características y relaciones de los objetos, personas y situaciones que

26) *Idem.*

constituyen su realidad es actuando sobre ellos material y mentalmente y descubriendo cómo reaccionan a sus acciones.

Como verá en seguida, la cooperación social voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de participar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño, (27) respalda la concepción de Jean Piaget que vi con anterioridad.

El P. E. P. promueve principalmente la autonomía y la cooperación por parte de los niños, ya que considera que propician un equilibrio emocional necesario para que el proceso de desarrollo no se vea entorpecido.

Para que pueda desarrollarse la autonomía del pequeño, es necesario que se desenvuelva en un contexto de relaciones humanas favorables; por tal motivo, también se verá, como se sugiere a las educadoras encargadas de un grupo, establezcan los vínculos niño-objeto, niño-persona y niño-situación para que se dé un desarrollo general dinámico y una estructuración progresiva de su personalidad, a través del mecanismo de reajuste o equilibración que caracteriza toda la acción humana. (28)

27) Idem.

28) Idem.

CAPITULO IV

EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

Como vi anteriormente, la educación preescolar tiene una historia muy interesante y útil para ubicar y entender la realidad que hoy caracteriza a todas las instituciones que se dedican a prestar atención a niños menores de seis años.

Uno de los elementos relevantes del nivel preescolar son los programas educativos que tienen a ser el instrumento técnico-pedagógico que norma la acción de aquellas personas que se dedican a la docencia, a fin de que les sirva para planear y orientar su práctica diaria.

Fue en 1981 cuando entró en vigor el programa de educación preescolar (P.E.P.) que actualmente y desde esa fecha se utiliza en los Jardines de Niños oficiales del Distrito Federal, a excepción de aquellos que piloteen algún programa nuevo.

El programa de educación preescolar está fundamentado en una teoría de conocimiento que lo sustenta de una manera clara y precisa: la teoría psicogenética, que tiene como idea general la construcción progresiva del conocimiento y la

estructuración paulatina de la personalidad del ser humano a través de la interacción que tenga con las personas, objetos y situaciones que le rodean.

El programa de educación preescolar vino a enriquecer el conocimiento de las características del niño y del proceso enseñanza-aprendizaje que se tenía; por otro lado, surgió como una alternativa para que todos los niños de 4 a 6 años tuvieran acceso a los Jardines de Niños independientemente del sector del que formen parte, porque como se observó en el Capítulo I correspondiente al proceso histórico del nivel preescolar, han existido muchísimas comunidades indígenas, urbano-marginales, rurales marginadas y rural-urbanas que han carecido de este tipo de escuelas.

Al nivel preescolar se le da mucha importancia porque favorece el desarrollo integral del niño y sienta las bases para sus aprendizajes posteriores, de hecho en la introducción del libro I del programa se señala que con los objetivos de este nivel se asume la posibilidad de disminuir en parte la deserción y reprobación escolar a nivel primario.

Por otro lado, en lo relativo a la constitución del programa de educación preescolar tenemos que está integrado por tres libros en los que se desglosa la teoría psicogenética que le da el sustento teórico. Sus variadas unidades y apoyos metodológicos tiene sus fundamentos en los postulados de la mencionada teoría psicogenética.

A continuación se tomarán cada uno de los libros con objeto de conocer los contenidos del programa y poder posteriormente introducir el acuerdo a estos, el valor de los recursos didácticos en el desarrollo integral del niño.

4.1. LIBRO 1. PLANIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA

Comprende la planificación general del programa; le da a la educadora una visión de totalidad del proceso enseñanza-aprendizaje explicando con claridad las líneas teóricas que lo fundamentan, parte del enfoque psicogenético.

También se contemplan puntos referentes a la construcción del conocimiento en el niño, a las características que éste presenta durante el periodo preoperatorio que es el que caracteriza a la primera infancia según Piaget, y por último como parte de la fundamentación psicológica se esbozan algunas implicaciones pedagógicas de la teoría manejada.

Los objetivos del programa también están en este libro y están definidos como objetivos de desarrollo en tanto se concibe éste como el sustento de los aprendizajes del niño. El objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las

características propias de su edad. Partir de esta postura implica un análisis de cada una de las áreas de desarrollo afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor, lo cual no significa que estén desintegradas, porque el desarrollo debe ser comprendido como un proceso en el que de manera indisoluble confluyen estos aspectos.

Los objetivos del programa por áreas son los siguientes:(1)

OBJETIVOS DE DESARROLLO AFECTIVO/SOCIAL

Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

Para el logro de este objetivo, los recursos didácticos son un elemento indispensable que al estar al alcance de los niños y al poderlos manipular libremente posibilita las acciones interpersonales, porque siempre habrá un comentario, una acción, una expresión en torno al contacto que se establezca con ellos, además en esta dinámica los niños van a favorecer su autonomía porque van a ser ellos los que decidan con qué material van a trabajar, en qué momento y de qué forma van a hacerlo. Cabe aclarar que este trabajo libre se

1) Idem., págs. 43-44.

da bajo un marco de acuerdos establecidos por los mismos niños que permite el desenvolvimiento de todo se dé en un ambiente de cordialidad y respeto, en que cada quien ya conoce sus posibilidades y limitaciones.

Todo esto permitirá que se alcanza realmente una estabilidad emocional y se expresen con seguridad y confianza las ideas y los efectos.

Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que le rodea.

Con relación a este objetivo, cabe señalar que el hecho de que los recursos didácticos formen parte de los objetos que rodean al pequeño es útil para que se favorezca una dinámica de cooperación y participación dentro del grupo, ya que como son algo concreto y próximo varios quieren los que deseen tomar algo en un mismo momento y se darán cuenta al observar a sus compañeros que eso no es posible y que es necesario que cada quien se turne para abordar lo que despierta su interés. De no ser así, los niños entenderán que el trabajo con un material que quieren varios al mismo tiempo no es posible realizarlo en forma individual, sino colectiva y despertando la dinámica de equipo.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO

Que el niño desarrolle la autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógico-matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio-temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores, particularmente en la lecto-escritura y las matemáticas.

Aquí el material didáctico va a fungir como recurso necesario para llevar a la práctica actividades de clasificación y seriación por su variedad de características físicas y servirá para que el niño elabore hipótesis espacio-temporales porque ocupa un espacio y se da en un tiempo. El proceso de lecto-escritura se verá favorecido con éste porque al ser algo atractivo para los niños le prestarán atención y se supone que los recipientes en los que se guarda están codificados.

OBJETIVOS DE DESARROLLO PSICOMOTOR

Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos, estos movimientos y desplazamientos de una o de otra forma tienen que ver con recursos didácticos, ya que son parte complementaria de la

actividad de educación física con la que básicamente se favorece el proceso de desarrollo psicomotor.

En términos generales, todas estas metas implican propiciar en alto grado acciones del niño sobre los objetos, animándolo a que se exprese por diferentes medios, alentando su creatividad, iniciativa y curiosidad y procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en el que actúe con libertad.

Otro de los puntos del Libro I es el referente a los contenidos del programa, los cuales tienen como función principal dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades, que de una forma u otra tienen siempre algo que ver con los recursos didácticos. En relación a éstos, se hace hincapié en que no pueden considerarse simplemente como objetos materiales o material informativo, ya que las palabras o imágenes no pueden sustituir a la realidad misma; sin embargo, hay recursos que la reproducen asombrosamente.

Por otro lado, se señaló que los contenidos han sido organizados en diez unidades que se abordan con amplitud en el Libro Dos y que fueron seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:(2)

- Que sean interesantes y significativos para los niños.

2) Idem., págs. 46-47.

- Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.
- Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y naturales y entrar en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de la suya.
- Que le permitan derivar situaciones que puedan ser dinamizadas a través de las actividades, facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización.

El núcleo organizador de los contenidos es "el niño y su entorno", considerando como tal todos aquellos aspectos del mundo socio-cultural y natural que lo rodean y aquellos otros de una realidad más lejana a los que poco a poco va accediendo.

Otro de los aspectos que incluye este libro son las actividades, ya que constituyen el punto central del programa. Por medio de ellas se operativizan todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se establecen las relaciones entre ellos, aquí los recursos didácticos surgen como medios indispensables para el logro de los objetivos propuestos.

Las diferentes actividades que se proponen son medios para poner en relación a los niños con los objetos de conocimiento que les rodean y que favorecerán la construcción

progresiva de nuevas estructuras y nuevas formas de participación en la vida social.

De manera congruente con los objetivos generales del Programa, las actividades que deben desarrollarse en las unidades y situaciones que las integran se organizan con base en los ejes de desarrollo, que de acuerdo al programa de educación preescolar son:

- Afectivo-social,
- Función simbólica,
- Preoperaciones lógico-matemáticas, y
- Operaciones infralógicas.(3)

Cada uno se aborda de manera separada por fines meramente didácticos, ya que hay actividades que favorecen a alguno de estos aspectos; sin embargo, todos están íntimamente relacionados.

Los ejes de desarrollo "constituyen las líneas básicas del desarrollo del niño en el periodo preescolar, de tal modo que, sólo con diferencias cualitativas entre un estadio y otro, atraen a los niños entre 4 y 6 años que asisten al Jardín de Niños".(4)

En la parte de los ejes de desarrollo se da un esquema de las secuencias más relevantes de éstos, con el fin de que

3) Idem., pág. 55.

4) Idem.

la educadora pueda normar sus observaciones, planear las actividades y realizar la evaluación. (5)

En el mismo esquema se incluyen orientaciones metodológicas, relativas a cada uno de los ejes de desarrollo. Este esquema es el siguiente:

ESQUEMA DE LOS EJES DE DESARROLLO

Secuencias observables del proceso de desarrollo de los aspectos comprendidos en cada eje.

AFECTIVO SOCIAL

- Formas de juego y comunicación.
 - * Prefiere jugar solo. Habla para sí mismo. En juego paralelo hay poco intercambio con niños y adultos
 - * Preferentemente juega en pequeños grupos. Tiene un mayor intercambio de comunicación con sus compañeros y adultos.
 - * Pregunta, comenta, opina y hace valer sus opiniones.
 - * Expresa su crítica en relación al trabajo, sus compañeros y educadora.
- Cooperación y participación.
 - * Casi siempre espera o busca ayuda.

5) Idem.

- * Comparte poco sus materiales.
- * Se muestra más autosuficiente para resolver por sí mismo sus problemas. Comparte más fácilmente sus materiales.
- * Participa en la organización y planeación de actividades.
- * Toma la iniciativa con frecuencia. Propone aspectos a investigar o trabajos que realizar.

FUNCION SIMBOLICA: EXPRESION GRAFICA

- Maneja símbolos individuales.
- Dibuja, modela, etc., lo que sabe del objeto que representa.
- Puede dibujar, además de lo que sabe, lo que ve del objeto que representa.

FUNCION SIMBOLICA: JUEGO SIMBOLICO

- Representa papeles relacionados con su hogar y el medio más cercano. Juega solo, a veces desarrolla un juego paralelo, sin verdadero intercambio con los otros niños.
- En sus representaciones incluye a otros personajes y elementos que implican un conocimiento más amplio en su entorno.
- Puede organizar y desarrollar su juego en interacción con otros niños.

FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ORAL**- Como habla:**

- * Al expresarse sustituye algunas palabras por acciones (gestos, señalamientos, etc.).
- * No requiere de expresarse a través de las acciones utilizando un lenguaje más explícito.
- * En la construcción de sus oraciones conjuga los tiempos simples de los verbos correctamente y utiliza los adverbios de tiempo, lugar, modo, etc., de acuerdo con el contexto en que los utiliza.

- Como se comunica:

- * Habla para sí mismo aun cuando se encuentra junto con otros compañeros o adultos (monólogo colectivo).
- * Sostiene un intercambio verbal reducido.
- * Entabla diálogo con sus compañeros y adultos tomando en cuenta el punto de vista del interlocutor y el suyo propio.

FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ESCRITO-LECTURA**- Dónde se lee**

- * Al preguntarle dónde se lee considera que puede leerse tanto en la imagen como en los textos.
- * Al preguntarle dónde se lee considera que preferentemente se lee en los textos.
- * Al preguntarle dónde se lee considera que sólo en los textos.

- **Función de los textos.**

* Al preguntarle si dice algo donde está escrito, no advierte que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

* Al preguntarle si dice algo donde está escrito, manifiesta su comprensión de que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

- **Comprensión de la asociación entre sonidos y gráficas.**

* No demuestra comprender que haya una relación entre la palabra escrita y los sonidos elementales del habla (Ej. el nombre de un objeto grande llevará más letras que el nombre de un objeto pequeño).

* Establece una relación entre la palabra escrita y los aspectos sonoros del habla (La longitud de la palabra estará relacionada con la emisión sonora).

* Llega por sí mismo a comprender que hay una correspondencia entre letras y sonidos.

- **Reconocimiento de su nombre.**

* No reconoce ni la inicial de su nombre.

* No reconoce su nombre pero sí identifica su inicial.

* Reconoce su nombre.

FUNCION SIMBOLICA: LENGUAJE ESCRITO - ESCRITURA

- **Escritura de las letras.**

* Hace grafías distintas al dibujo (garabatos que considera como escritura).

- * Comienza a utilizar gráficas parecidas a las letras.
- * Utiliza letras convencionales.
- Escritura del nombre propio.
 - * Usa garabatos o grafías para representar su nombre.
 - * Usa letras para representar su nombre (aunque no sean las correctas), respetando la inicial. En algunos casos puede mezclar grafías del nivel anterior.
 - * Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación a lo correcto.

PREOPERACIONES LOGICO - MATEMATICAS

- Clasificación:
 - * Reúne los objetos formando figuras en el espacio, estableciendo relaciones de semejanza de objeto a objeto (del 1º al 2º puede ser el color, del 2º al 3º puede ser la forma) etc.), así como de conveniencia (así le conviene para formar la figura).
 - * Reúne objetos en pequeños conjuntos tomando en cuenta semejanzas y diferencias y alternando los criterios de clasificación (color, forma, tamaño, textura, etc.). (No utiliza un solo criterio para toda la colección).
 - * Reúne los objetos tomando en cuenta un solo criterio, que define en el momento sin que pueda anticiparlo.
 - * Puede anticipar el criterio que va a utilizar para la clasificación. Distingue las subclases de la clase.

Incluye las subclases en la clase y sabe que ésta es mayor que las subclases. (Este nivel no se alcanza en el periodo preescolar).

Seriación:

- * Forma parejas o trios de objetos. No establece las relaciones mayor que... menor que... o más caliente que... o menos caliente que... etc.
- * Logra establecer relaciones entre un número mayor de elementos (4 ó más) de más grueso a más delgado, de más oscuro a más claro, etc.
- * Ordena elementos por ensayo y error. Establece relaciones de orden en función de la comparación de cada nuevo elemento con los que ya tenía.
- * Ordena los elementos con un método sistemático, comenzando por el mayor (o el más oscuro, o el más caliente, o viceversa), después el mayor de los que quedan o viceversa. (Algunos niños alcanzan este nivel en el periodo preescolar).

Conservación de número:

- * Cuando se le pide que acomode un conjunto de objetos igual a otro que se le muestra, lo hace basado a la percepción, fijándose sólo en el espacio que tiene que cubrir, sin llegar a igualar la cantidad de los conjuntos.
- * Todavía basa sus juicios en el espacio que tiene que cubrir pero ya puede hacer una correspondencia uno a

uno, y sólo a partir de ella sostiene que los dos conjuntos son iguales.

- * Sostiene que hay el mismo número de elementos en cada conjunto y que la cantidad no varía aun cuando la disposición espacial de éstos sea diferente.

ESTRUCTURAS INFRALÓGICAS: ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO

Nociones espaciales: arriba-abajo, abierto-cerrado, cerca-lejos, separado-junto, dentro-fuera, adelante-atrás.

- Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como punto de referencia a sí mismo (por ejemplo: lejos de mí, delante de mí, junto a mí, etc.).
- Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como punto de referencia a sí mismo y/o a otra persona u objeto (por ejemplo: cerca de mí, lejos de Pedro, adelante de la pelota, arriba de la casa, etc.).
- Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende las nociones izquierda-derecha, teniendo como punto de referencia a sí mismo.

ESTRUCTURAS INFRALÓGICAS: ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

- Tiempo presente:
 - * Está claro lo que ocurre en el momento presente.

* Puede diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después.

* No confunde el tiempo presente con el pasado y el futuro.

- Pasado y futuro:

* Mezcla el pasado y el futuro.

* Diferencia en grandes bloques entre lo pasado y lo futuro (ayer puede significar el día anterior o un pasado más o menos lejano).

* Diferencia con mayor exactitud el pasado reciente y el pasado lejano, así como el futuro inmediato y el futuro lejano. (Este nivel no se alcanza en el período preescolar). (6)

La evolución también es punto a tratar en el Libro 1, la forma como se concibe el programa de educación preescolar responde de manera congruente a los principios teóricos y operativos señalados a lo largo del mismo; consiste por lo tanto en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes que se han señalado con anterioridad, con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño. Esta acción de orientar y reorientar se da ajustando la planeación de acuerdo a las necesidades del pequeño que se vayan manifestando en la práctica.

6) *Idem.*, Libro 1, págs. 56-64.

La evaluación tal como se propone se realizará a través de dos procedimientos: permanente y transversal.

La evaluación permanente consiste en la observación constante que la educadora hace de los niños a través de las actividades que realizan cada día y durante todo el año escolar. Para ello no se requiere de formas especiales de registro, sino de una actitud atenta para descubrir los avances y dificultades que el niño va mostrando en su proceso de desarrollo, teniendo siempre presentes los ejes del Programa. Para esta observación las actividades en las que el niño manipula libremente los recursos didácticos que le rodean son necesarios e indispensables, ya que dan a la educadora la posibilidad de registrar fielmente lo que el niño siente y piensa, puesto que su desenvolvimiento bajo estas circunstancias es totalmente espontáneo y por lo tanto útil para una evaluación.

Otro aspecto de ésta, reside en las observaciones que realicen al finalizar actividades que hayan sido relevantes durante el día de trabajo y al concluir una unidad o situación.

La evaluación transversal consiste en un registro de procesos de desarrollo de cada uno de los niños integrantes del grupo y se llevará a cabo en dos momentos del año escolar: al inicio y a mediados. Dicha evaluación tiene su fundamento en las observaciones de la evaluación permanente y

en los niveles de los ejes de desarrollo que marca el programa de educación preescolar.

Los dos momentos de esta evaluación son llamados diagnóstico y terminal, el primero se realizará durante el mes de octubre, cuando los pequeños han superado la crisis de la transición hogar-escuela, que se da básicamente en los alumnos que llegan por primera vez a una institución educativa. La evaluación en este momento tiene como finalidad conocer el punto de partida en donde se encuentran los niños al iniciar su año escolar, para poder orientar la planeación de las actividades y valorar si alguien presenta dificultades para la realización de alguna acción física o intelectual o problemas particulares en su desenvolvimiento.

Para superar esta crisis los recursos didácticos son muy útiles, ya que por sus variadas formas, ricas estructuras y novedosa naturaleza llaman la atención de los niños y hacen que éstos se relajen y distraigan en una actividad creativa y recreativa.

La evaluación terminal se realizará durante el mes de mayo y servirá para que la educadora haga una síntesis de los progresos alcanzados.

El último punto a tratar en este libro es la participación de los padres en el desarrollo del programa, en relación a esto se resalta que es necesario que la educadora

y el Jardín en general mantengan un estrecho contacto con los padres para ayudarse a conocer y comprender la situación particular de cada niño y poder orientar la labor educativa en función de las características de personalidad de los alumnos. Asimismo, procurar que los padres de familia conozcan la labor que se realiza con los niños, el por qué de las actividades, los aspectos de desarrollo que se favorecen, la necesidad de respetar y atender las diversas expresiones del pequeño, etc.; en términos generales, procurar buscar conjuntamente las formas de establecer una continuidad entre hogar y Jardín en cuanto a los aspectos esenciales que se propone el programa.

Como parte de la estructura del libro está un glosario en el que se dan los conceptos de algunas expresiones manejadas en la redacción, la bibliografía de los libros que lo fundamentan y un cuadro de concentración de los aspectos a observar en cada uno de los ejes de desarrollo.

4.2. LIBRO 2 PLANIFICACION POR UNIDADES

Este libro comprende la planificación específica de 10 unidades temáticas, sintetizando la planificación general desde el punto de vista operativo, es decir, de la práctica con el grupo.

De cada una de las unidades se derivan varias situaciones que sirven para facilitar la planeación de las actividades con los niños de acuerdo a los intereses y decisiones grupales, teniendo como instrumento didáctico el juego, que es la principal actividad del niño preescolar.

Stern afirma que "el juego en el niño cumple la importante misión de ser un inconsciente curso preliminar, autodidáctico para futuras actividades difíciles".(7)

En términos biológicos se ha difundido el juego como el agente empleado para desarrollar potencialidades congénitas y prepararlas para su ejercicio en la vida.

El juego es un excelente recurso para disciplinar el carácter, por cuanto que en él se desarrollan de un modo espontáneo determinadas cualidades morales como la decisión, la resistencia, la responsabilidad, etc., y se acrecienta el sentimiento de solidaridad hacia los demás.

El juego es un medio de diagnóstico que permite al educador con capacidad de observación, percatarse de la estructura psico-social de su grupo de clase y de acuerdo a la teoría psicogenética es el principal medio para que los niños construyan su conocimiento, ya que al tener como principal interés, tendencia y necesidad esta actividad, los contenidos temáticos del programa se manejan con mayor

7) CERVANTES. Asignatura de Pedagogía General.

facilidad para el maestro y con más agrado y creatividad para los alumnos.

Dentro del programa de educación preescolar el juego es una actividad de trascendental importancia porque a través de él, la educadora lleva a cabo las actividades que se acuerden dentro del grupo, producto del interés y necesidades de los niños que lo integran, además es la principal actividad por medio de la cual ellos se ponen en contacto con los recursos didácticos, los manipulan, los construyen y los enriquecen.

Siguiendo con la constitución del Libro 2 del programa de educación preescolar, tenemos que cada una de las Unidades de dicho Libro contienen:

1. **INTRODUCCION.** En esta parte se marca el significado específico que tiene el tema desde el punto de vista del niño.
2. **OBJETIVOS ESPECIFICOS.** Aquí se indican algunas acciones que los pequeños van a realizar sobre objetos de conocimiento que se desprenden de los contenidos específicos de la unidad. Cabe recordar que tanto los objetivos generales como los específicos responden a la concepción psicogenética de aprendizaje que fundamenta el programa.
3. **EJES DE DESARROLLO.** Este rubro tiene el mismo contenido para todas las unidades y textualmente dice: al trabajar

las unidades es necesario tener siempre presente las secuencias de los ejes de desarrollo, explicitadas en el Libro I para orientar las actividades de acuerdo con el nivel de desarrollo de los niños.

4. **LAS SITUACIONES.** Vienen a ser expresiones dinámicas de los contenidos que por sí mismas facilitan la actuación de los niños y la elección de las actividades por parte del grupo.

Las situaciones que se sugieren en cada unidad no totalizan las posibilidades de acción que cada uno de los contenidos generales ofrece, en realidad su desarrollo depende del contexto en el que se encuentre cada Jardín de Niños.

5. **LOS CONTENIDOS ESPECIFICOS.** En este punto se hace referencia a los aspectos del mundo socio-cultural y natural del niño que puede ser tratado como parte de la unidad de trabajo, es decir, son la serie de aspectos que pueden tocarse con las actividades realizadas para el logro de los objetivos propuestos (intención educativa) en cada situación, por ejemplo, en la unidad del vestido, los contenidos específicos son: enfatizar las diferentes formas de vestir en relación a la edad, sexo y actividades de la gente, así como condiciones climatológicas y costumbres de la región; considerar las actividades relacionadas con el vestido tales como la producción industrial y artesanal, el comercio, las

operaciones de compra y venta y el cuidado e higiene que requiere el vestido.

6. **LAS ACTIVIDADES.** En este apartado se encuentra una lista de las posibles actividades a realizar de acuerdo a la situación tratada, divididas en generales y específicas. Dentro de éstas se ubican los recursos didácticos, ya que son los que las enriquecen.

En el programa la situación se encuentra indicada con un número, las actividades generales se señalan con dos números según la situación y las actividades específicas se registran con puntos negros dentro de cada actividad general.

Las actividades que se sugieren tienen carácter globalizador permitiendo de esta forma favorecer los diferentes ejes de desarrollo a considerar, sin dejar a un lado el hecho de que existan actividades específicas que hagan referencia a un eje en particular.

Por otro lado, sólo se señalan algunas de las muchas actividades que se pueden realizar, en realidad en la práctica siempre son producto de un trabajo grupal ubicado en un contexto geográfico-psicosocial y cultural que lo determina.

7. **LOS MATERIALES.** En todas las unidades este rubro queda libre para que la Educadora conjuntamente con sus niños determine cuáles materiales se van a requerir para el

desarrollo de las actividades a realizar, asimismo, la obtención, selección y elaboración de los mismos también queda abierta. Estos materiales son los recursos didácticos porque son los medios que se utilizan para el logro de los objetivos propuestos, y desde el inicio del libro se hace hincapié en que los que se utilicen sirvan para estimular la acción de los niños de una manera inmediata, lo cual no implica que sean costosos, comerciales o convencionales, más bien se necesita que sean ricos en propiedades físicas, variados y atractivos en el sentido de que planteen retos interesantes y posibilidades de descubrimientos que promuevan la creatividad y la reflexión.

Con relación a los materiales es importante resaltar en función del objetivo de esta tesina que éstos pueden ser elaborados por los propios niños, además de obtenerse del medio natural y de los desechos domésticos e industriales.

8. **LA EVALUACION.** Esta constituye el último punto de cada una de las unidades en la cual se indica que debe realizarse permanentemente, incorporándole autoevaluaciones y coevaluaciones. Además, se realizará al finalizar el trabajo de cada situación o de actividades que hayan sido de particular importancia para los niños.

La última parte del libro corresponde al anexo en donde se da la definición de algunos términos utilizados y que

convencionalmente tendrían un significado diferente al que se les atribuye.

Regresando a las unidades y situaciones tenemos que las que se señalan en el programa son las siguientes:

INTEGRACION DEL NIÑO A LA ESCUELA

1. Organicemos nuestro salón.
2. Organicemos una convivencia.
3. Iniciemos la formación del rincón de dramatizaciones.

EL VESTIDO

1. Juguemos a la tienda de ropa.
2. Juguemos en el rincón de dramatizaciones.

LA ALIMENTACION

1. Hagamos cultivos.
2. Juguemos a preparar y vender comida (en fonda, puesto de comida o cualquier lugar donde se preparen y vendan alimentos.
3. Hagamos recetarios.

LA VIVIENDA

1. Juguemos a la casita.
2. Construyamos casas.
3. Cuidemos animales y plantas.

LA SALUD

1. Juguemos al doctor.
2. Hagamos deporte y ejercicio.
3. Juguemos en el rincón de ciencias.

EL TRABAJO

1. Juguemos a trabajar como mamá y papá.
2. Juguemos al agente de tránsito (u otro servidor público).
3. Juguemos al artesano.
4. Organicemos una visita a la escuela primaria.

EL COMERCIO

1. Juguemos al mercado.
2. Juguemos a la panadería (o cualquier otro comercio que exista en la comunidad).

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

1. Vámonos de viaje.
2. Descubramos lo que hace mover algunas cosas.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION

1. Juguemos a la imprenta.
2. Juguemos al correo (telégrafo, teléfono, etc.).
3. Hagamos un programa de radio (televisión, película, etc.).

FESTIVIDADES NACIONALES Y TRADICIONALES

1. Organicemos una fiesta de cumpleaños.
2. Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional o cívica).

El orden en que se presentan las unidades no implica secuencia, pues pueden ser abordadas en cualquier orden y de hecho pueden ser trabajadas cuantas veces se requiera; sin embargo, por la importancia que tiene la integración del niño a la escuela, es necesario que esta unidad, si sea la que dé inicio al trabajo con el grupo.

Aunque las unidades se trabajan favoreciendo los ejes de desarrollo son independientes a éstos, de tal forma que las posibilidades de acción se amplían de acuerdo a las características de los niños y al contexto geográfico, cultural y socio-económico donde tenga lugar el trabajo escolar.

Con respecto a las situaciones, las que se enuncian no son las únicas que se pueden considerar y pueden combinarse con diferentes unidades, además, se pueden aumentar o quitar aspectos de acuerdo a las necesidades. Su duración variará dependiendo del interés que despierten y de la creatividad con que se aborden.

Por otro lado, será abordadas en las diferentes áreas de trabajo que hay dentro del salón de clases y que son espacios

que contienen material de un mismo tema como es de biblioteca, carpintería, dramatización, etc.

4.3. LIBRO 3 APOYOS METODOLÓGICOS

Este contiene diferentes orientaciones para enriquecer el trabajo dentro del aula en función de los ejes de desarrollo y dos ejemplos de cómo se puede trabajar una situación con los niños.

Tiene como finalidad que la educadora amplie sus métodos y técnicas de trabajo de acuerdo al aspecto de desarrollo que se pretende favorecer en cada una de las diferentes situaciones.

Está integrado por cuatro capítulos y el anexo. En el primer capítulo se dan orientaciones en torno a las preoperaciones lógico-matemáticas que como se verá posteriormente hacen referencia a la adquisición progresiva del concepto de número. Los objetivos de este capítulo son los siguientes:

1. Animar a los niños a descubrir y coordinar la relación entre todas las clases de objetos, personas, sucesos o acciones.

2. Aprovechar su interés espontáneo por la cuantificación.
3. Usar un lenguaje que le permita la cuantificación lógica.
4. Alentarlos a formar conjuntos con objetos móviles.
5. Llevarlos a comprobar con sus compañeros si sus respuestas son o no correctas.
6. Observar como actúan para entender como están pensando.

Como última parte del capítulo se enuncian algunos ejemplos de como se pueden operar los objetivos señalados con anterioridad.

El capítulo dos hace referencia al desarrollo afectivo social, resaltando la importancia que tienen las interacciones sociales para el proceso educativo. Como objetivos se enumeran los siguientes:

1. Propiciar un ambiente favorable.
2. Animar a los niños a que sean cada vez mas autónomos en relación con los adultos.
3. Animarlos a relacionarse y a resolver sus conflictos interpersonales, tratando de coordinar sus puntos de vista con los demás.

Como en las interacciones de los niños están presentes objetos, personas y situaciones de su interés, en esta área también son relevantes los recursos didácticos.

El capítulo tres se refiere a la función simbólica tomando como punto central los diferentes medios a través de los cuales se favorece la capacidad representativa del niño y haciendo énfasis en los diferentes aspectos implicados en las acciones de leer y escribir, ya que el programa general incorpora los aspectos recientemente derivados de la psicología genética en relación al aprendizaje de la lecto-escritura.

Con respecto a los criterios metodológicos, estos se dan en función de cuatro grandes grupos o líneas de actividades que responden a aspectos esenciales en el desarrollo del niño y que atañen más específicamente a la función representativa que caracteriza a la función simbólica. Estas son:

- Actividades de expresión gráfico-plástica.
- Actividades de dramatización.
- Actividades para el desarrollo del lenguaje oral.
- Actividades para el abordaje de la lecto-escritura.

Aquí los recursos didácticos son necesarios para enriquecer todas y cada una de ellas, así como las que dentro de cada una de estas se proponen en forma específica y que son:

- **EXPRESION GRAFICO-PLASTICA:** Técnica bidimensionales como el dibujo, la pintura de agua, los sellos, la

- decoloración, el plantillado, el esgrafiado, el pastel, la encaustica (crayola derretida), tejido de telas, etc.: técnicas tridimensionales como el modelado, collage (combinación de materiales), construcción, carpintería, confección de móviles, etc.
- **DRAMATIZACION:** Juego simbólico, dramatización espontánea, escenificación planificadora, teatro guiñol con títeres de varilla, guante, manopla, mano, dedal o sombra.
 - **LENGUAJE:** Relatos conversaciones, conferencias, descripciones, cuentos inventados, reflexiones acerca del significado de las palabras, etc.
 - **LECTO-ESCRITURA:** Interpretación de carteles, descubrimiento de la escritura, diferenciación entre escritura y otras formas de representación gráfica, relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla, descubrimiento de los aspectos formales de la lengua escrita.

El último capítulo se refiere a la estructuración del tiempo y del espacio que vienen a constituir las operaciones infralógicas. Para esta área los criterios que se sugieren son: juegos de desplazamiento; juegos de desplazamiento con materiales complementarios; de desplazamiento con implicación de reglas como carreras, juegos de caza, de escondite, de puntería, etc.; juegos de órdenes verbales, tradicionales, cíclicos; con arena y agua, laberintos, rompecabezas; actividades de construcción o preparatorias para la medición

del tiempo; actividades de música y movimiento como canto, ritmo u orquesta infantil; actividades cotidianas como saludo, despedida, recreo, actividad de aseo, higiene personal, de la escuela o comunidad; cultivo de plantas, cuidado de animales, etc.

Por último, se desarrollan dos situaciones en las que se resalta la participación de la educadora y de los padres de familia en el trabajo escolar, ya que ambos juegan un papel muy importante en el proceso de desarrollo de los niños porque las intervenciones que tienen cuando los pequeños se relacionan con los objetos, personas y situaciones que le interesan favorecen la reflexión y el análisis que dará como resultado la estructuración del conocimiento, además, el vínculo afectivo que tienen padres e hijos es importantísimo.

Además, entre el niño y sus padres y el niño y la educadora existe un vínculo afectivo muy fuerte que permite que el niño se sienta seguro de sí mismo y así participe con independencia e iniciativa en diferentes actividades.

Considerando este aspecto, es necesario mencionar que la seguridad que se logre en el pequeño para que interactúe con todo aquello que le rodea va a ser producto de un ambiente de cordialidad y respeto, de un ambiente en donde se le permita manifestarse con libertad y en donde se le den estímulos para hacerlo.

Después de las consideraciones afectivas que se derivan del desarrollo de las situaciones anteriormente mencionadas, se concluyen los contenidos temáticos del programa de educación preescolar, y así, el desarrollo de este capítulo. En el siguiente se hablará de los recursos didácticos de acuerdo a la concepción de algunos estudiosos de este punto con objeto de definir los elementos que los constituyen y poder derivar posteriormente las implicaciones educativas que tienen de acuerdo al programa de educación preescolar.

Los recursos didácticos bajo una concepción de aprendizaje específica como la que presenta el P.E.P. y que es la correspondiente a la teoría psicogenética son abordados por los alumnos de una manera libre y espontánea; sin embargo, no dejan de presentar características, ventajas y desventajas específicas que se verán en el capítulo que sigue.

NOTA: Toda la información del presente capítulo fue sacada íntegramente del programa de educación preescolar de 1981, de la SEP.

CAPITULO V

LOS RECURSOS DIDACTICOS

El programa de educación preescolar que acabamos de contemplar resalta la importancia de que el aula de trabajo en la que se desenvuelve el niño sea estimulante y rica en recursos didácticos que favorezcan una participación dinámica y llena de experiencias significativas para todos los integrantes del grupo. Por otro lado, hace hincapié en que los objetos materiales e informativos que rodeen al pequeño partan de su realidad inmediata y le den la oportunidad de tener experiencias concretas que le permitan incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y de la naturaleza a partir de los que ya posee.

En esta dinámica que se contempla y estructura sistemáticamente en el P.E.P., los recursos didácticos adquieren un valor relevante en el proceso de desarrollo del niño. El abordaje anterior que se hizo del programa nos sirvió para ver qué papel juegan en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que no solamente desde la teoría psicogenética son importantes; desde siempre las personas

dedicadas a la labor docente han necesitado recursos que las ayuden a:

- Proporcionar al alumno medios de observación y experimentación.
- Ilustrar algunos temas de estudio.
- Facilitar la comprensión, análisis y reflexión del alumno.
- Comprobar hipótesis.
- Iniciar el interés de los alumnos por temas que parezcan ser de poca utilidad e importancia para ellos.
- Acercar al alumno en cuanto sea posible a la realidad. (1)

En función de todo esto, los recursos didácticos resultan ser los objetos estimulantes que facilitan el proceso educativo.

Aunque en la mayoría de los casos se tengan al alcance de la mano recursos didácticos, hay ocasiones en las que aumentan, disminuyen o varían sus ventajas según el uso que se les dé. Aquí se abordarán en razón de la teoría psicogenética, pero antes se hablará de ellos en general, según diferentes autores.

Imideo Nerici en su obra "Hacia una didáctica general dinámica", argumenta que el material didáctico "es el nexo

1) Cfr. AGUIRRE, Manual de Didáctica General, pág. 72.

entre las palabras y la realidad" (2) ya que no es posible que todos los temas manejados con los alumnos dentro de los salones de clase sean reales, de tal forma, se recurre al material didáctico para lograr que la realidad quede representada de forma clara y atractiva con elementos manejables por los niños en situaciones determinadas.

De acuerdo a esta perspectiva el material didáctico tiene la siguiente finalidad:

1. Aproximar al alumno a la realidad.
2. Motivar la clase.
3. Facilitar la percepción y la comprensión de los hechos y de los conceptos.
4. Concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.
5. Economizar esfuerzos para conducir a los alumnos a la comprensión de hechos y conceptos.
6. Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la percepción más viva y sugestiva que puede provocar el material.
7. Dar oportunidad para que se manifiesten las aptitudes y el desarrollo de habilidades específicas, como el manejo de aparatos o la construcción de los mismos por parte de los alumnos. (3)

2) NERICI. Hacia una didáctica general dinámica, pág. 329.

3) Idem.

Por otro lado, los recursos didácticos para ser un auxiliar eficaz deben:

1. Ser adecuados al asunto de la clase.
2. Ser de fácil aprehensión y manejo.
3. Estar en perfectas condiciones de funcionamiento, (sobre todo tratándose de aparatos) pues nada divierte y dispersa más al alumno que los chascos en las demostraciones. (4)

En cuanto al uso del material didáctico tenemos las siguientes recomendaciones:

1. Nunca debe quedar todo el material expuesto a las miradas del alumno desde el comienzo de la clase, ya que puede convertirse en algo que se mira con indiferencia.
2. Debe exhibirse, con más notoriedad, el material referente a la unidad que está siendo estudiada.
3. El material destinado a una clase debe estar a mano, a fin de que no haya pérdida de tiempo cuando se lo mande a buscar o, lo que es peor, cuando sea el profesor mismo quien lo busque.
4. El material para una clase debe ser presentado oportunamente, poco a poco y no todo de una vez, a fin de no desviar la atención de los alumnos.

4) Idea.

5. Antes de su utilización, debe ser revisado en lo que atañe a sus posibilidades de uso y funcionamiento. (5)

Tomando en cuenta las características físicas de los recursos didácticos y las muchas funciones que se les pueden dar, Nerici ha hecho la siguiente clasificación.

1. Material permanente de trabajo: pizarrón, gis, borrador, cuadernos, reglas, compases, franelógrafos, proyectores, etc.
2. Material informativo: mapas, libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, discos, filmes, ficheros, modelos, cajas de asuntos, etc.
3. Material ilustrativo visual o audiovisual: esquemas, cuadros sinópticos, dibujos, carteles, grabados, retratos, cuadros cronológicos, muestras en general, discos, grabadores, proyectores, etc.
4. Material experimental: aparatos y materiales variados que se presten para la realización de experimentos en general.
5. Material de consumo: lápices, cuadernos, etc. (6)

Nerici en la exposición que hace en torno a los recursos didácticos resalta que en un principio se consideraron como material ilustrativo que tenía como objetivo fortalecer la información que los alumnos recibían en relación a un tema

5) Idem.

6) Idem., pág. 330.

sin embargo, éstos no tenían la oportunidad de manipularlo, sino que eran limitados a la simple observación. Con un enfoque más actual Nerici señala que hoy los recursos didácticos ya son manipulados por los alumnos, lo cual sirve para que investiguen, construyan, transformen, etc., "propiciando la oportunidad de enriquecer la experiencia del alumno, aproximándolo a la realidad y ofreciéndole ocasión para actuar".(7)

Dentro de los recursos didácticos que Nerici resalta están: el compendio, el pizarrón, la sala ambiente, la biblioteca general y especializada, las cajas de asuntos y los recursos audiovisuales.

El compendio: es el libro que se maneja como apoyo de las asignaturas para apoyar y dirigir a los alumnos en sus actividades escolares. Dentro de los que posiblemente existan como más importantes están el de texto y el de trabajo; el primero contiene la información de la materia que se trate y el segundo contiene actividades para que el alumno trabaje libremente, observando, creando, investigando, etc.(8)

La principal justificación para la utilización de este recurso didáctico es que el alumno que no puede asistir a

7) *Idem.*, pág. 331.

8) *Idem.*

algunas clases tiene dónde estudiar además de avanzar en sus estudios tanto como cada quién decida y quiera.

- El pizarrón es el recurso didáctico en el que se hacen anotaciones que pueden quedar a la vista de todos los alumnos y que pueden durar el tiempo que se necesite.

Nerici sugiere que haya varios pizarrones en el aula y que sean ubicados en un lugar donde no les dé el reflejo de la luz; lo primero para que todos los alumnos puedan participar libre y espontáneamente (si el maestro es quien escribe para su grupo de niños, es importante que lo haga en silencio para que todos se concentren en lo que se pone en el pizarrón, procurando además no tapar la visibilidad; lo segundo para que las anotaciones se vean con claridad.

Existen varias modalidades de pizarrones:

1. El portátil sobre trípode.
2. El de doble faz.
3. El adherido a la pared.
4. El panorámico, apropiado para grandes auditorios.
5. Con franelógrafo.
6. Con imantógrafo.
7. Con franelógrafo e imantógrafo.
8. Con cortinas.
9. Rotativo.
10. Iluminado.

11. Pautado (rectangulado).
12. De vidrio. (9)

- Sala ambiente, son las aulas que contienen además de lo convencional:

1. Biblioteca especializada, formada por libros de texto, diccionarios, revistas, etc., de la disciplina correspondiente.
2. Colección de mapas.
3. Retratos de grandes estudiosos de la materia.
4. Tres estantes, uno para aparatos pequeños y todo el material de experiencias; otro para guardar el material escolar y los trabajos de los alumnos y el de las cajas de asuntos.
5. Retrato del patrono del aula.
6. Estante para libros.
7. Dos mesas, una para reuniones y otra para exposición de trabajos.
8. Sillas.
9. Cuadro exhibidor de avisos o noticias.
10. Periódico mural.
11. Fichero.
12. Máquina de escribir. (10)

9) Idem., págs. 347-349.

10) Idem.

Este tipo de salas tiene las ventajas de ofrecer "condiciones psicológicas favorables para el estudio", (11) concentrar todo el material didáctico necesario para la enseñanza de una materia y facilitar la dirección de las actividades extraescolares.

- BIBLIOTECAS: apoyan la formación de las personas. Deben ser cómodas para quienes asisten a ellas, amplias, bien organizadas, con buena iluminación y contener textos generales y específicos de diferentes materias, contemporáneos y actuales.

- CAJAS DE ASUNTOS: son cajas de aproximadamente 30x20x15 cm. numeradas y un fichero adecuado (12) que contiene la información seleccionada de temas específicos y en ocasiones materiales relacionados con éstos.

- RECURSOS AUDIOVISUALES, "son los recursos que procuran aproximar la enseñanza a la experiencia directa, y utilizar como vía de percepción el oído y la vista". (13) Son excelentes medios de comunicación que pueden ser aplicados en todos los niveles educativos. "Coadyuvan, con más eficacia, a la formulación de conceptos, a despertar interés y a asumir actitudes de comportamiento y de apreciación". (14)

11) Idem., pág. 349.

12) Idem.

13) Idem.

14) Idem., pág. 357.

Para que este tipo de recursos favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje deben reunir las siguientes características:

1. EXACTITUD, representación fidedigna de los datos o de lo esencial de un hecho.
2. ACTUALIDAD, de acuerdo con la índole del hecho, deben reflejar las características que les ofrece el presente.
3. IMPARCIALIDAD, cuando se trata de hechos que tengan implicaciones políticas, sociales, económicas, filosóficas, históricas, etc.
4. CUALIDAD, favorecer la adquisición de conocimientos, aptitudes o valores.
5. FINALIDAD, estar de acuerdo con los objetivos de lo que se enseña.
6. UTILIDAD, ofrecer posibilidades operacionales para los alumnos y el profesor.
7. ADECUACION, estar al nivel de madurez de los niños.
8. SENCILLEZ.
9. INTERES.
10. COMPRENSION, (de fácil percepción). sic.
11. PRESENTACION, (atractivo). (15)

15) Idem., pág. 357.

Dentro de este último inciso resaltan el color, el tamaño y el tipo de modelo.

- EL COLOR, porque el colorido atrae la atención de quien observa; sin embargo, debe ser agradable a la vista.
- EL TAMAÑO, porque lo que se observa con claridad resulta más fácil de entender.
- EL MODELO, porque ayuda a vencer problemas de tamaño proporcionando una visión de objetos muy alejados en el espacio y en el tiempo, permite mostrar como se desarrolla un proceso y convierte en intuitivos ciertas proposiciones abstractas. (16)

Entre algunos recursos audiovisuales tenemos:

- EL DIAGRAMA: representación tridimensional en perspectiva (maquetas).
- PANORAMA: representación bidimensional, etc.
- DEMOSTRACION: exhibición.
- DRAMATIZACION: representación teatral.
- MUSEOS ESCOLARES: centros de actividades creativas y de recursos ilustrativos para la enseñanza.
- EXPOSICIONES.
- Grabados, fotografías, ilustraciones, revistas, etc.
- Dibujos.
- Carteles.

16) *Idem.*, pág. 363.

- Álbumes.
- Letreros.
- Ilustraciones.
- Normógrafo (plantillas).
- Mimeógrafo, impresor de diseños.
- Pantógrafo, cuadro en el que se adhieren recursos ligeros que tienen en la parte de atrás un pedazo de lija.
- Pizarrón magnético.
- Mapas.
- Gráficas.
- Proyecciones.
- Discos y grabadoras.(17)

Para Rosa P. de Spencer "los materiales didácticos son medios e instrumentos audiovisuales que sirven para satisfacer, en distinta dimensión, las necesidades de la conducción que realiza el educador y el aprendizaje que sufre el alumno".(18) Desde esta perspectiva los materiales didácticos están dentro de la función escolar y se integran con los objetivos, programas y planes que se desarrollan dentro del aula, por lo tanto, están estrechamente relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, de hecho forman parte de éste.

17) *Ibid.*, págs. 365-393.

18) SPENCER, *Evaluación del material didáctico*, pág. 25.

Los recursos didácticos están constituidos por muestras, las cuales son "interpretaciones que de alguna manera o en cierto sentido modifican la realidad".(19)

Las representaciones suscitan imágenes mentales, porque propician la actividad asociativa. El ser humano al ver o escuchar algo recurre a sus experiencias y por medio de asociaciones crea imágenes mentales que son importantes porque favorecen la interrelación del individuo en el medio en el que se desarrolla, y la comprensión de lo que se le presenta.

"Las representaciones son un buen recurso para hacer conocer el mundo físico y los fenómenos sociales",(20) por tal motivo, dentro de las instituciones educativas son muy utilizadas. No como recursos para que los alumnos miren, sino para que observen y de ahí se promuevan experiencias significativas para ellos.

En el momento que vemos y escuchamos un estímulo del medio, se excitan los órganos de nuestros sentidos; sin embargo, los recursos didácticos además de ser "objetos sensibles son medios para interpretar la realidad, para crear una estructuración de conjunto que no puede explicarse completamente por la simple excitación de los sentidos".(21)

19) Idem.

20) Idem.

21) Cfr. Idem., pág. 28.

Por otro lado, los recursos didácticos son "ayudas que favorecen el desarrollo del proceso metodológico y posibilitan el establecimiento de una comunicación efectiva entre el educador y el alumno porque propician el intercambio de ideas y la elaboración y resolución de hipótesis en una dinámica que enriquece a ambas partes. (22)

"El carácter básico de un auxiliar didáctico es servir como medio operativo. La operación es, según Piaget, el elemento activo del pensamiento". (23)

La idea de que "la realidad o su representación no constituye una fuerza intrínsecamente educativa ni obra simplemente como elemento de excitación de los sentidos es una idea concebida en la pedagogía activa y funcional que considera que la imagen mental no es un resto sensorial de los objetos percibidos". (24)

Desde esta perspectiva los recursos didácticos tienen que enriquecer la actividad perceptiva y promover un proceso constructivo de creación que acreciente la maduración del individuo. Esta actividad constructiva sobrepasa la etapa de la imagen sensorial y crea nuevas formas de vida psíquica; porque los elementos fundamentales del pensamiento no son

22) Cfr. Idem., pág. 30.

23) Idem.

24) Cfr. Idem., pág. 31.

imágenes estáticas sino esquemas de actividad en donde el sujeto toma parte activa. (25)

Los recursos didácticos tienen que dar movimiento a la actividad perceptiva del ser humano y para ello es necesario que éste los elabore, seleccione y use de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Con respecto a la evaluación del material didáctico, cabe señalar que ésta se da básicamente a través de la consideración de sus características, que se constituyen en las siguientes normas:

- APLICABILIDAD: Los recursos didácticos como se dijo anteriormente, son medios de comunicación porque expresar algo, es decir, llevan un mensaje; el evaluar este punto consiste en saber si la representación está organizada de modo que exprese verdaderamente lo que quiere comunicar, para lo cual hay que considerar la función y la estructuración del material.
- CLARIDAD: Los recursos didácticos deben de representar la realidad de manera significativa y evidente, por lo tanto deben ser sencillos.
- INTERES: Deben de ser un móvil para el aprendizaje, activando la conducta de interiorización y despertando la necesidad de asociar elementos para hacer nuevas

25) Idem.

interpretaciones. Tienen que crear un estado de desequilibrio que conduzca al sujeto a la actividad hacia la búsqueda de recursos que le sirvan para restaurar el orden quebrantado.

- CUALIDAD: Deben ser recursos veraces, exactos y auténticos, ser realmente una representación de la realidad.
- COMPRENSIBILIDAD: Estar adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos, al lenguaje propio de cada contenido temático y a los esquemas culturales propios del grupo.
- CALIDAD TECNICA: Aquí se evalúa la calidad de la cosa física, la unidad de composición (organización armónica de todos los elementos técnicos que constituyen el material.
- CALIDAD ESTETICA: Deben tener armonía, ser expresivos en luminosidad y color. (26)

Para la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de la Enseñanza Superior, los recursos didácticos son los instrumentos que le ayudan al docente a:

- Proporcionar al alumno medios de observación y experimentación.
- Economizar tiempo en las explicaciones, para aprovecharlo después en otras actividades de grupo.

26) Cfr. Idem., págs. 48-54.

- Ilustrar algunos temas de estudio.
- Facilitar la comprensión del alumno.
- Comprobar hipótesis, datos, informaciones, etc., adquiridos por medio de explicaciones o de investigaciones.
- Iniciar el interés de los alumnos por temas que parezcan ser de poca utilidad e importancia para ellos.
- Acercar al alumno en cuanto sea posible a la realidad. (27)

Entre los principales recursos con los que cuenta el profesor para guiar con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje están:

- El material impreso: Libros, revistas, periódicos, antologías, manuales, textos programados, etc., los cuales son importantes en el proceso anteriormente mencionado porque sirven para que el alumno:

- a) Reflexione, verifique, amplie y adquiera una visión más completa de la materia objeto de estudio; investigue y se prevea de fundamentos de discusión.
- b) Aprecie los diferentes puntos de vista o enfoques sobre un mismo tema, concepto, hecho, etc., para captar, enjuiciar, seleccionar y formarse criterios propios.
- c) Esté en contacto con informaciones actuales. (28)

27) ANUIES. Manual de didáctica general, pág. 72.

28) Idem., pág. 73.

Sin embargo, para que efectivamente se den en el alumno los puntos anteriormente citados, es necesario que el profesor:

- Conozca textos, publicaciones, ediciones, autores, etc., de libros, revistas y artículos sobre los temas de su materia.
- Conozca la forma en que sus alumnos pueden obtener publicaciones periódicas útiles.
- Esté en contacto con las bibliotecas y centros de lectura para orientar adecuadamente a sus alumnos.
- Esté al tanto de los últimos escritos y libros publicados sobre su materia. (29)
 - El pizarrón se utiliza para:
 - Desarrollar problemas y fórmulas.
 - Elaborar cuadros sinópticos, guiones, resúmenes, etc.
 - Hacer gráficas, diagramas, etc.
 - Ilustrar fenómenos, procesos, etc., haciendo uso del trazo con patrón, del calcador de figuras, del proyector de opacos, de cortinas o papel para cubrirlos, de figuras imantadas, etc.

Cuando se escribe en el pizarrón es necesario:

- Hacerlo de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
- Dividirlo en dos, cuatro o más secciones de acuerdo a las necesidades.

29) Idem., pág. 73.

- Cuidar que la letra sea clara y legible desde todos los lugares del salón.
- Usar gises de colores cuando se juzgue conveniente.

En todo caso, al iniciar una clase deberá tenerse cuidado de que el pizarrón esté perfectamente borrado, a fin de evitar distracciones y confusiones por parte de los alumnos. (30)

- El rotafolio: Consiste en una serie de láminas unidas que pueden rotarse. Contiene dibujos, gráficas, frases, etc.

Se utiliza para el desarrollo sintético de un tema, o para ilustrar los pasos de un proceso o fenómeno.

Es conveniente que en las láminas que se presentan:

- Los textos sean sencillos y breves.
- Las ilustraciones sean claras, sugerentes, en ocasiones cómicas.
- Se utilicen tintas de diferentes colores, a fin de destacar los aspectos más importantes.
- Las hojas, así como el material que contienen, sean de tamaño adecuado para poder ser apreciadas desde todos los ángulos del aula; aproximadamente 0.50x0.70 m.
- Las ilustraciones y los textos se combinen de una manera equilibrada. (31)

30) Idem., pág. 74.

31) Idem., pág. 75.

LOS CARTELES: Consisten en láminas sueltas que contienen dibujos, gráficas, frases, etc.

Se utilizan para propiciar una discusión reflexiva, despertar el interés por asuntos de diversa índole o para estimular la capacidad creadora del alumno.

Es conveniente que:

- Sean simples en sus líneas y breves en su texto.
- Den mensajes que no se presten a confusiones.
- Tengan un aspecto atractivo, logrado mediante la combinación de elementos, colores, etc.(32)

LAS GRAFICAS: Se utilizan para representar cualitativa o cuantitativamente un hecho, proceso, etc., y/o favorecer la interpretación reflexiva y fundamentada de los cambios manifestados en determinado fenómeno.

Es conveniente que:

- Para su elaboración o manejo, se aplique lo que el alumno ha aprendido.
- Se confeccionen de diferente forma, de acuerdo con las necesidades y exigencias de los hechos, los datos, etc., ya sea en forma circular, de barras, pictónicas, etc., o en forma de diagramas, organigramas, etc.(33)

32) *Idem.*, pág. 76.

33) *Idem.*, pág. 77.

LAS ILUSTRACIONES: Se utilizan para:

- Estimular el interés por el tema de estudio.
 - Propiciar la observación, interpretación y comentario del problema en cuestión.
 - Facilitar la comprensión de un hecho, fenómeno, etc. (34)
- Es conveniente que:
- Se seleccionen con cuidado, a fin de utilizar sólo los que posean un verdadero valor didáctico.
 - Se ordenen previamente, en atención a las finalidades y tema de estudio, con objeto de favorecer la organización mental de los alumnos.
 - Se oriente a los alumnos a observarlas en detalle, valorando los diferentes aspectos que en ellas se encuentran. (35)

LOS MAPAS: se utilizan para:

- Representar gráficamente una realidad física.
- Ubicar al alumno en un espacio determinado.
- Facilitar la comprensión de hechos o fenómenos.
- Complementar y reforzar la comprensión. (36)

Es conveniente que:

- Se utilicen fotografías e ilustraciones diversas.
- Sean exactos y claros.

34) *Idem.*, pág. 77.

35) *Idem.*, pág. 78.

36) *Idem.*, pág. 78.

- Se confeccionen en diferentes tipos, de acuerdo con nuestras necesidades: en relieve, planos, mudos y/o explicativos.
- El alumno se habitúe a utilizarlos.(37)

MATERIAL DE EXPERIMENTACION: como maquinaria, instrumentos, materiales, sustancias, etc.

Se utiliza para que el alumno:

- Verifique sus propias hipótesis.
- Ponga en práctica las informaciones teóricas recibidas.
- Tenga posibilidad de desarrollar su capacidad creadora.
- Afirme, compruebe y aplique lo comprendido.(38)

Es conveniente que el profesor:

- Revise que el instrumento esté en condiciones de ser manejado.
- Provea de material suficiente para las prácticas.
- Planee con anterioridad las actividades de práctica y experimentación de los alumnos, así como las actividades de discusión, aclaración de dudas y evaluación de las actividades.(39)

37) *Idem.*, pág. 79.

38) *Idem.*, pág. 79.

39) *Idem.*, pág. 80.

MATERIAL AUDIOVISUAL: como televisión, videocassettes, películas, transparencias, filminas, etc.

Se utiliza para:

- Acercar al alumno a la realidad.
- Ilustrar un tema de estudio.
- Propiciar una visión sintética del tema.
- Estimular y mantener el interés de los alumnos. (40)

Es conveniente que:

- El Profesor seleccione, organice y prepare previamente el material, con el fin de prever posibles fallas, descomposturas o defectos que ocasionarían la pérdida del interés y de la atención de los alumnos, ruptura en la continuidad de la clase, pérdida de tiempo y desorden del grupo, etc.
- El Profesor disponga de los catálogos de los diferentes centros especializados.
- El Profesor posea conocimiento previo de los contenidos del material a utilizar.
- Se prepare al alumno para observar este material, a fin de que se obtenga de él el debido provecho.
- En una etapa posterior, se realicen debates, discusiones, comentarios, etc., con objeto de fijar los aspectos más importantes. (41)

40) Idem., pág. 80.

41) Idem., pág. 81.

MATERIAL AUDITIVO: como radio, discos, grabaciones, etc. Se utiliza para:

- Facilitar el aprendizaje de idiomas.
- La enseñanza de la música y la literatura.
- La enseñanza de otros contenidos.(42)

Es conveniente que:

- El profesor seleccione previamente el material.
- Aparatos y material sean revisados antes de ser utilizados.
- El alumno sea orientado e informado para obtener el mayor aprovechamiento.(43)

Por último, es necesario recordar que los recursos didácticos facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre y cuando:

- Se hayan preparado y seleccionado con anterioridad.
- Permitan que el alumno se aproxime a la realidad.
- No obstaculicen el proceso de razonamiento, por parte del alumno.
- Sean utilizados en el momento oportuno.(44)

Y no olvidar que el valor educativo de los recursos didácticos, no depende de ellos en sí mismos, sino del

42) Idem., pág. 81.
 43) Idem., pág. 82.
 44) Idem., pág. 82.

correcto uso que se les dé y del apoyo que proporcionen a las actividades de los alumnos y del profesor. (45)

Tomando las ideas generales de los autores que se acaban de tratar en el estudio de los recursos didácticos podemos resumir, que hay quienes piensan que el conocimiento primario de un objeto sensible: una mesa, un árbol, un olor, un sabor, un sonido, una piedra, etc., surge del contacto sensorial que con él se tenga; por lo tanto, las experiencias sensoriales tienen un importante papel para la asimilación del conocimiento, de ahí la importancia de los recursos didácticos como auxiliares en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Jardín de Niños la atención que el alumno presta a este tipo de recursos se debe a que tienen carácter concreto y directo, lo cual responde a las necesidades propias de la edad de los niños que asisten a esta Institución Educativa; asimismo, satisfacen al pequeño en la medida que se acopla la expresión verbal con lo visual y lo auditivo, y se hilan con mayor facilidad las ideas. Por otro lado, recordemos que los niños son eminentemente creativos y laboriosos y los recursos didácticos son una fuente rica para que creen y se recreen con los materiales.

Con las experiencias visuales o sonoras que se tengan no se va a aprender el sentido de las cosas, sino que se van a

45) Cfr. Idem, pág. 83.

establecer relaciones para posteriormente poder hacerlo; al respecto, sería conveniente cuidar que la experiencia esté ligada a la situación o tema tratado, con objeto de que exista congruencia en las relaciones y verdadero interés para establecerlas, es decir, que el niño esté motivado y se desenvuelva con entusiasmo.

Los recursos didácticos han sido reconocidos desde siempre como excelentes medios de comunicación. Desde la Vieja China una imagen valía por cinco mil palabras⁽⁴⁶⁾. La UNESCO en una investigación reciente demuestra que la memorización se efectúa en proporción del treinta por ciento con relación a lo que se oye; cuarenta por ciento respecto de lo que se ve; cincuenta por ciento en lo que se oye y se ve; y un setenta por ciento en aquello que se participa directamente.⁽⁴⁷⁾

Por todo esto, un análisis de los recursos didácticos puede contribuir a mejorar las normas y consiguientemente la técnica de la enseñanza.

El material didáctico "es el nexo entre las palabras y la realidad"⁽⁴⁸⁾ está constituido por todos aquellos recursos que proporcionan información mediante sonidos y/o imágenes; y que se utilizan para proporcionar al alumno o a

46) NERICI. Hacia una didáctica general dinámica, pág. 350.

47) Idem.

48) Idem., pág. 329.

los sujetos en general, experiencias sensoriales convenientes para introducirlos al conocimiento.

Las representaciones visuales son generalmente más efectivas y en algunos casos resultan absolutamente necesarias para comprender lo que quieren significar las expresiones verbales. Son un buen recurso para que el grupo que observa conozca el mundo físico, social y natural que nos rodea.

En la escuela y concretamente en el Jardín de Niños esto resulta muy útil ya que amplía el campo de conocimiento de los pequeños, se facilita la transmisión de ideas, se logran experiencias significativas y se vitaliza el interés de los alumnos.

Los recursos didácticos facilitan el abordaje de una materia, una situación, un tema, etc.; y permiten detectar diferencias individuales porque con su utilización nos podemos percatar de los rasgos propios de cada individuo, ya que en cada uno las impresiones son diferentes, y por lo tanto las reacciones también, lo cual nos permite conocer la personalidad del educando.

Mediante estos recursos podemos relacionar o apoyar los conocimientos adquiridos de una manera entretenida o divertida, sobre todo porque hasta hace poco tiempo el material era solamente mostrado a los niños pero actualmente

se les permite trabajar, investigar, descubrir, construir y elaborar lo que sea con él. De hecho con la nueva forma de trabajo en los Jardines de Niños oficiales los propios pequeños tienen la oportunidad de hacer sus recursos didácticos.

Nerici y otros autores denominan a esta dinámica "aspecto funcional" que consiste en que las experiencias sensoriales se estructuren y se utilicen de manera que hagan más efectiva la comunicación entre el hombre y el mundo.(49) Por lo tanto, el carácter básico de un auxiliar didáctico es servir como medio operativo. Para Piaget la operación es el elemento activo del pensamiento, entonces la realidad y su representación no constituyen una fuerza intrínsecamente educativa, no obran solamente como elementos de excitación de los sentidos, sino como recursos para promover las elaboraciones mentales.(50) El contacto con los recursos didácticos puede alcanzar niveles mucho más complejos que los de una simple impresión atractiva, reducción del verbalismo, fijación del aprendizaje, aumento del interés de los educandos, mejoramiento de vocabulario, etc., mismos que se verán posteriormente al abordar este tipo de material con base en la teoría psicogenética.

Siguiendo con las consideraciones generales de los recursos didácticos tenemos que algunos autores determinan

49) Cfr., SPENCER, Op.Cit., pág. 30.

50) Idem., pág. 31.

una serie de condiciones para aplicarlos, lo cual no sería relevante si recordamos que en el presente trabajo se pretende introducir un enfoque diferente al que predomina en este capítulo, el cual consiste en no considerar los recursos didácticos como un apoyo para el profesor, sino como el instrumento indispensable del que se debe valer para que los niños observen, analicen, relacionen, combinen, manipulen, creen y terminen construyendo sus esquemas de conocimiento.

Sin embargo, algún aspecto puede servir para dinamizar las situaciones didácticas que se presentan en el grupo, es por ello que a continuación se dan las consideraciones de algunos autores.

Según Gardiner y Gregory:⁽⁵¹⁾

1. Debe de haber correlación entre el material audiovisual y la materia que se estudia.
2. El maestro debe repasar y estudiar bien el material antes de su presentación.
3. El maestro ha de preparar su clase, dirigiendo la atención de los niños hacia los puntos de importancia que deben observar durante la presentación del material audiovisual y hacer evidente su relación con la materia que se estudia.

51) Cfr. IBARRA, Op. Cit., pag. 221.

4. Después de la experiencia audiovisual han de promoverse discusiones, pruebas, composiciones, o cualquier otra actividad didáctica, relacionada con la materia.

Según Imideo Nericci: (52)

1. Nunca debe quedar expuesto a las miradas del alumno desde el comienzo de la clase, ya que puede convertirse en algo que se mira con indiferencia.
2. Debe exhibirse con más notoriedad el material referente al tema tratado.
3. Debe estar a mano a fin de que no haya pérdida de tiempo.
4. Debe de ser presentado oportunamente, poco a poco y no todo de una vez, a fin de no desviar la atención de los alumnos.
5. Antes de su utilización debe ser revisado en lo que atañe a sus posibilidades de uso y funcionamiento.

Vincent Valls dice que ha de evitarse que los aparatos o dispositivos sean complicados, ya que lo sencillo es lo más inmediato al niño, y que ha de preferirse lo barato a lo costoso, lo usual a lo extravagante y lo que traigan los niños a lo comprado.

El material que se utilice debe ser, como todo en la escuela, una cosa viva puesta al servicio de lo enseñado.

52) Cfr. NERICCI, OR. Cít., pág. 329.

M. B. Cossio, educador español declara que no importa el tamaño del material, lo que interesa es que sea adecuado. Debe sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible.

Para Minor el propósito de cualquier material didáctico valioso deberá ser comunicar un mensaje en forma rápida, clara y fácil de recordar, por ello su empleo debe ser cuando se pueda lograr con él una mejor y más rápida comunicación, es decir, se recurrirá siempre a aquello que exprese la realidad lo más rápido y claro posible.

Spencer por su parte, dice que tiene que enriquecer la actividad perceptiva, y promover un proceso constructivo de creación, que acreciente una maduración del individuo. Esta actividad constructiva sobrepasa la etapa de la impresión sensorial y crea nuevas formas de vida psíquica, porque los elementos fundamentales del pensamiento no son imágenes estáticas, sino esquemas de actividad donde el sujeto toma parte activa, porque para incorporar una nueva experiencia a la estructura cognoscitiva ya existente, se pone todo en movimiento con objeto de asimilarla y acomodarla, y es cuando el individuo elabora hipótesis, reflexiona, relaciona y termina construyendo conocimientos.

Por otro lado Nerici nos dice que la finalidad del material didáctico es: (53)

- Aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, ofreciéndole una noción más exacta de los fundamentos o los hechos estudiados.
- Motivar la clase.
- Facilitar la percepción y la comprensión de los hechos y de los conceptos.
- Concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.
- Economizar esfuerzos para conducir a los alumnos a la comprensión de hechos y conceptos.
- Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión más viva y sugestiva que puede provocar el material.
- Dar oportunidad para que se manifiesten las aptitudes y el desarrollo de habilidades específicas, como el manejo de aparatos o la construcción de los mismos por parte de los alumnos.

Estas son algunas de las consideraciones generales que se tienen del material didáctico. Con respecto a las ventajas que proporcionan tengo que: ofrecen información del tema de interés, permiten ampliar el vocabulario, conocer otros puntos de vista y sociabilizar el conocimiento; las

53) Idem.

reproducciones sonoras además de relajar o estimular facilitan los procesos de actividad asociativa porque el oyente tiene que crear la imagen recurriendo a sus propias experiencias; por otro lado, a través del sonido podemos apreciar el sentido y la belleza musical, valorar el lenguaje como medio de comunicación, descubrir rasgos de una personalidad según lo que la voz nos revela, estimular la imaginación construyendo en la mente la escenografía acorde con lo que escuchamos, concentrarnos en el mensaje que se pretende comunicar, etc. Sin embargo, es importante considerar que este tipo de recursos tienen algunas desventajas como: la distracción que se facilita al depender de un solo estímulo; el hecho de que a los sonidos suele relacionárselos sólo con lo que ya se conoce limitándose en cierta forma el contacto con experiencias nuevas; y el que no todo pueda ser descrito minuciosamente si se utiliza sólo el lenguaje oral.

Los signos visuales provocan manifestaciones psíquicas o mentales, que pueden ser observables en el comportamiento del individuo; los audiovisuales procuran aproximar la enseñanza a lo directo y utilizar como vía de percepción el oído y la vista; en general, todos contribuyen eficazmente a dejar impresiones vivas que refuercen posteriormente la fijación del conocimiento, desarrollar la continuidad de ideas, aumentar el interés y la concentración del alumno, fijar lo que se aprende en forma permanente, proporcionar una base

concreta para las ideas conceptuales, hacer resaltar el valor de la experiencia concreta y directa del proceso de aprendizaje.

Los recursos didácticos posibilitan el establecimiento de una comunicación efectiva entre el maestro y el alumno. Este se siente más seguro de sí mismo cuando se le proporciona un material que pueda manejar libremente, o cuando sus ideas son confirmadas al observar algo que las sustente.

Este tipo de materiales amplía el campo de intereses y contribuye a la eficacia, penetración y variedad de la enseñanza.

Indiscutiblemente las experiencias reales y directas son mucho más significativas para los niños; sin embargo, a veces existe la imposibilidad de presentarles el objeto en forma real, es en este caso cuando se puede ilustrar por medio de fotografías, láminas, dibujos, películas, etc., y de todo aquello que transmite una idea o una experiencia a través de los ojos y de los oídos, y que aquí se le ha llamado recurso didáctico.

Este tipo de recursos es muy variado por ello hay quienes lo han clasificado.

Por ejemplo, John W. Bachman dice que se pueden clasificar en: (54)

MATERIAL AUDIBLE: grabaciones (discos, cintas), radio.

MATERIAL VISUAL: Proyectado (transparencias, fotos fijas, materiales opacos, películas con movimiento); no proyectados (pizarrón, imágenes, planas, gráficas).

MATERIAL AUDIOVISUAL: Proyectado (películas con sonido y movimiento, sonoramas y televisión); no proyectado (representaciones, manuscritos y excursiones).

Con todo esto tenemos un panorama general de los recursos didácticos que nos sirve para complementar la información necesaria para el logro del objetivo del presente trabajo, que como se dijo desde el primer momento, es el de derivar las implicaciones educativas que tiene este tipo de materiales en el Jardín de Niños de acuerdo al programa de educación preescolar.

De acuerdo al P.E.P. y concretamente de la teoría psicogenética que es la que lo fundamenta, la relación que los alumnos tienen con los recursos didácticos ya no va a estar condicionada por las determinaciones del maestro, sino por el interés y la iniciativa de los alumnos.

Esta idea tiene ya varios años, de hecho Nerici en su obra "Hacia una didáctica general dinámica lo dice

54) MORENO, Op. Cit., pág. 182.

textualmente: "siempre que sea posible, el material didáctico debe ser elaborado por los alumnos... ya que no hay punto de comparación entre el valor didáctico del material comprado y el material hecho por los propios alumnos". (55)

Sin embargo, hasta ahora es cuando los profesores nos empezamos a dar cuenta de esta realidad. Fue difícil sustituir la idea de los recursos didácticos como material de apoyo por la de los recursos didácticos como material indispensable para que los niños construyan su conocimiento y no por la complejidad del hecho, sino por lo arraigado de nuestros esquemas formativos. Pero a pesar de ello tarde o temprano la escuela ya no tendrá como finalidad "ilustrar al alumno, sino llevarlo a trabajar, investigar, descubrir y construir". (56)

De esta posibilidad expresiva surge el valor de los recursos didácticos ya que estimulan al ser humano a realizar las acciones anteriormente enunciadas y muchas otras más que veremos en el capítulo que viene a continuación y que nos dará la pauta para derivar las implicaciones educativas que las personas, objetos y situaciones con las que interactúa el niño tienen desde un ambiente en el que se procura que este tipo de recursos (humanos, materiales y circunstanciales) estén al alcance de todos.

55) NERICI. *Op. Cit.*, pág. 330.

56) *Idem.*, pág. 331.

CAPITULO VI**IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LOS RECURSOS DIDACTICOS
EN EL JARDIN DE NIÑOS DESDE LA TEORIA PSICOGENETICA
DE JEAN PIAGET**

En este último capítulo se van a interrelacionar todos los elementos que hasta el momento se han abordado, procurando sobre todo establecer la relación de los recursos didácticos con la labor docente que se realiza en las instituciones preescolares y que tienen como instrumento técnico-pedagógico el programa de educación preescolar.

Como vimos en el capítulo anterior, son muchas las ventajas y posibilidades que estos materiales nos brindan para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, desde la perspectiva psicogenética que es la que sustenta este trabajo su abordaje es diferente y las posibilidades educativas que surgen con su utilización son de otra índole como se verá a continuación.

Antes se acostumbraba determinar la forma como los niños iban a abordar los recursos didácticos, se condicionaba su participación a los objetos y disposiciones que el docente marcaba como idóneos. Actualmente, desde la perspectiva de

Jean Piaget estas posibilidades las crea el mismo niño por medio de una participación autónoma y cooperativa en donde la dinámica de grupo es de respeto y compañerismo, en donde todos tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Como se vio anteriormente, el niño construye sus conocimientos con las experiencias significativas que va teniendo con lo concreto y específico que le rodea; los recursos didácticos tienen este carácter, se pueden palpar, observar, escuchar y manejar de la forma como cada quien decida hacerlo. Al ponerlos al alcance de los pequeños les estamos dando la oportunidad de que los utilicen con ingenio y creatividad; sin embargo, en caso de que esto no se dé espontáneamente, la educadora tiene que propiciarlo con una participación oportuna.

Es indispensable que se rescate la posibilidad de creación por parte de los niños ya que constituye uno de los factores más importantes del proceso enseñanza-aprendizaje que se observa en el P.E.P. Por tanto, concibe a la educadora desde otra perspectiva, ya no será quien dirija al grupo de acuerdo a sus consideraciones personales, ahora será una acompañante-guía para los niños, además será la encargada de propiciar un ambiente que favorezca el desarrollo integral de los alumnos, tendrá que promover el respeto la cooperación y la autonomía de los sujetos con los que interactúa.

La manera de favorecer este tipo de factores que constituyen el área afectivo-social del individuo, no depende de la realización de actividades específicas, sino de la dinámica de relación que se establezca dentro de la comunidad educativa; donde quedan comprendidos tanto el aula, como el Jardín de Niños y el medio donde se encuentra éste, ya que para que el niño sea un ser emocionalmente estable es necesario que su desenvolvimiento se dé en un ambiente de cariño, comprensión y respeto.

Esta dinámica tiene su origen en el conocimiento que se tenga de las posibilidades y limitaciones que como elemento constitutivo de un grupo se adquieren, para ello el establecimiento de acuerdos es algo indispensable.

La educadora en este asunto juega un papel muy importante, ya que es la coordinadora de todo lo que se dé dentro del aula, de ella depende directamente el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje y el aprovechamiento al máximo de todos los recursos que lo constituyen. Sus intenciones pedagógicas realmente deben tender al desarrollo integral de sus educandos y debe lograr que éstas se conviertan en verdaderas posibilidades educativas para ellos.

Los elementos con los que cuenta para esto son muchos y muy variados, por ejemplo, los recursos didácticos que por medio de sonidos e imágenes pueden estimular las estructuras cognoscitivas, afectivas y motoras de los pequeños; todas

las escuelas suelen tener gran variedad de ellos porque son de fácil adquisición; sin embargo, además de poseerlos se necesita abordarlos con creatividad.

La iniciativa e ingenio de los niños enriquecen la utilización de los recursos didácticos ya que el pensamiento a esta edad se caracteriza por ser creativo e imaginativo; además, el que se pongan en contacto con objetos con diversidad de formas, tamaños, colores, texturas y sonoridades, favorece su desarrollo integral, porque el actuar en forma directa sobre los objetos estimula todas las áreas de desarrollo, por lo tanto, son una herramienta eficaz de la cual el maestro puede valerse para aumentar las posibilidades educativas.

Los recursos didácticos desde la perspectiva psicogenética despiertan por sí mismos asociaciones visuales, desarrollan el lenguaje oral, favorecen la interpretación de textos y la ubicación de tiempo y espacio, (1) ya que al estar al alcance de los niños y al darles a éstos la oportunidad de que recurran a ellos libremente, se está propiciando una relación bidireccional en donde el objeto actúa sobre el niño y éste sobre el objeto, lo asimila y lo acomoda en sus esquemas anteriores de conocimiento, es decir, la actividad del niño sobre los objetos propicia que el pequeño construya su conocimiento.

1) Cfr. SEP Programa de Educación Preescolar.

Los juegos lógicos, senso-perceptivos, de expresión, asociación visual y auditiva, construcción, etc., permiten que el niño se relacione con su medio físico, material y social y que por orientación de la educadora o de sus mismos compañeros vaya viviendo nuevas experiencias que contribuyan a la construcción de su pensamiento.

Estas posibilidades de interacción que le proporcionan los recursos didácticos, son importantes para que poco a poco vaya elaborando hipótesis y resolviendo problemáticas en torno a los acontecimientos, situaciones y procesos que conforman su realidad, para que sea cada vez más autónomo y participativo, para que lleve a la práctica el respeto a la forma de pensar y de actuar de todas aquellas personas con las que se relaciona y para que socialice su conocimiento intercambiando ideas.

Cabe resaltar que es el propio niño al ponerse en contacto con el material didáctico quien crea situaciones que contribuyen a la construcción de su conocimiento y favorecen aspectos afectivos, sociales y psicomotores que lo conducirán al desarrollo integral de su personalidad. Sin embargo, tengamos presente, que no basta que exista el niño o los recursos didácticos, éstos por sí mismos no dan origen a situaciones pedagógicas, la espontaneidad y creatividad de los niños son las que dan la pauta conjuntamente con las orientaciones que la educadora introduzca para promover la

diversidad de usos y hacer todas las posibilidades de acción experiencias ricas para el logro de aprendizaje significativos.

Los niños al manipular los recursos didácticos e interactuar con sus compañeros y educadora podrán descubrir y coordinar las relaciones existentes entre objetos como funcionalidad, peso, tamaño, etc., lo cual es útil entre otras cosas para estimular el pensamiento lógico-matemático de los pequeños.

6.1. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y LAS PREOPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS

De 4 a 6 años las nociones lógico-matemáticas están relativamente indiferenciadas porque el niño en el periodo preoperatorio no tiene la capacidad de hacer elaboraciones mentales con elementos abstractos; sin embargo, si es capaz de reflexionar al interactuar con todo aquello que le rodea y es por ello que los recursos didácticos como elementos físicos tienen un valor indiscutible dentro del proceso cognoscitivo.

En el periodo preescolar predomina sobre todo en el pensamiento del niño, lo concreto, lo observable, lo

perceptible, en términos generales, los aspectos físicos de lo que ve. Al abstraer estas propiedades va conformando su conocimiento y al establecer relaciones entre éstas va estructurando sus nociones lógico-matemáticas, es por ello que la clasificación y la seriación son procesos que le sirven al niño para construir su lógica.

Al clasificar o seriar los materiales que están a su alcance el niño establece relaciones y resuelve problemas que contribuirán a ampliar sus estructuras de conocimiento que darán las bases para las operaciones concretas del pensamiento.

En sí la clasificación y la seriación son operaciones abstractas; sin embargo, están al alcance de los pequeños porque al jugar con los diferentes materiales a los que tienen acceso se da la posibilidad de establecer relaciones siguiendo criterios de semejanza, diferencia, pertenencia o inclusión en el caso de la clasificación, o criterios de creciente o decreciente en el caso de la seriación. (2)

Cabe recordar que para que el niño efectivamente construya su pensamiento es necesario que él sea el que descubra y coordine las relaciones entre los objetos. El que la educadora le informe acerca de estas relaciones no va a ser del todo productivo, porque las reflexiones de cada quien son de acuerdo a criterios personales. Lo importante es

2) Idem.

hacerle preguntas al pequeño para que sea él quien reflexione, piense, elabore hipótesis y paulatinamente vaya construyendo sus conocimientos.

6.2. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y LAS OPERACIONES INFRALÓGICAS

Por otro lado, los recursos didácticos también son un excelente medio para favorecer las operaciones infralógicas porque las nociones que las constituyen surgen de la interacción con objetos situados en un tiempo y en un espacio. También la estructuración del tiempo y del espacio desde el punto de vista psicogenético parte de las acciones de los niños sobre objetos y situaciones. Conforme vaya teniendo experiencias que les permitan representar mentalmente conceptos elementales de espacio, distancia y tiempo, como dentro-fuera, cerca-lejos, ahora-después, van a ir poco a poco organizando sus acciones hasta lograr convertirlas en sistemas operacionales. (3)

En este proceso los recursos didácticos proporcionan muchas posibilidades educativas en cuanto a forma, tamaño, colores. Con estas características de los objetos los niños pueden jugar a establecer relaciones topológicas que son con las que inicia el proceso de construcción del espacio

3) Idem.

y que incluyen nociones de proximidad al ordenarlos, agruparlos, etc.

Independientemente del material de que se trate, los niños tendrán la posibilidad de efectuar acciones que impliquen localizar, ordenar, acomodar, etc., que se constituirán en la base para la adquisición paulatina de conceptos más elaborados como los referentes a la perspectiva y a la proyección, hasta llegar a la conservación de la forma y distancia de las cosas.

Con relación a las nociones temporales, también se pueden promover acciones sobre los recursos didácticos que impliquen movimiento, y que ayuden a los niños a observar las diferencias de los bloques temporales y a relacionar lo que ocurre en el presente de lo que ocurrió en el pasado o de lo que ocurrirá en el futuro, hasta que logren distinguir lo inmediato de lo lejano.

Por otro lado, las características físicas de los materiales como son su textura, sonoridad, temperatura, tamaño, forma, peso y color, constituyen una fuente rica de experiencias, por la variedad de aspectos que los niños pueden apreciar y las variadas relaciones que pueden establecer.

6.3. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y EL JUEGO SIMBOLICO

Los recursos didácticos también favorecen el desarrollo de la función simbólica, principalmente en lo referente al juego simbólico y al lenguaje oral y escrito.

Con respecto al juego recordemos que es la principal actividad del niño, a través de éste, se pone en contacto con otros niños, disfruta del ambiente que le rodea y manifiesta su ingenio e imaginación.

El juego en general es una manifestación importante para la maestra, ya que le permite advertir las impresiones que los niños tienen del ambiente que les rodea, porque a través de éste, manifiestan con sinceridad lo que piensan y lo que sienten. No importa que sea: físico, (que está constituido básicamente por movimientos corporales como correr, brincar, subir, bajar, etc. y que favorece entre otras cosas la noción de esquema corporal y la de tiempo y espacio); de imitación (que consiste en la reproducción de acciones o actitudes que observa principalmente de los adultos y que permite reproducir la vida y las relaciones interpersonales con lo que poco a poco los niños se socializan, adquieren seguridad y autonomía, desarrollan su lenguaje, desarrollan hábitos de cooperación, respeto, laboriosidad, etc.), o de mesa (como el dominó, la memoria, el rompecabezas, etc., que favorece entre

Otras cosas, el proceso lógico-matemático ya que con éste el niño tiene la posibilidad de clasificar y seriar; y lo que importa realmente es que se les dé a los pequeños la oportunidad de manifestarse con libertad y confianza.

De hecho en ocasiones ni siquiera se necesitan implementos especiales para que los niños jueguen, tienen la capacidad de utilizar como juguete cualquier cosa.

El juguete es todo aquello que el niño utiliza en forma libre en sus juegos, se constituye en recurso didáctico cuando se utiliza para proporcionar experiencias en apoyo a las actividades dirigidas por el educador. (4)

Los recursos utilizados como juguetes o como material didáctico pueden ser de dos tipos: comerciales y artesanales, los primeros se fabrican en serie y en grandes cantidades; los segundos representan un lazo afectivo, ya que se hacen con la colaboración de adultos y niños bajo intereses y necesidades muy particulares, utilizando material de reuso para formar baleros, boliches, etc. (5)

En muchas ocasiones los niños elaboran sus juguetes libremente, pero hay veces que requieren de la ayuda de los adultos para hacerlos; tanto en un caso como en otro, la utilización de materiales de desecho es necesaria, no sólo

4) Cfr. LARA, Manual para la elaboración de recursos didácticos, pág. 10.

5) Cfr. MORENO, Revista Alternativas.

por la economía que implican, sino porque estimulan la creatividad y favorecen la coordinación motriz fina.

Entre los materiales y juguetes que se pueden hacer están: máscaras con plantas, cartón, papel, periódico; disfraces con cajas de cartón, bolsas de papel, costales, tela, papel, o ropa vieja; caracterizaciones con pinturas, pelucas, collares, pulseras, o sombreros; títeres con bolsas de papel o plástico; teatro para actores, títeres o marionetas; animales con pedazos de cartón, madera delgada, papel, tela, cartón, piedras, cáscaras de frutos, cajas; muñecos de estambre, trapo, tela, latas; muebles para la casa de muñecas, de madera o cartón; instrumentos musicales con latas, cajas, frascos; túneles con lambos de tela; columpios con llantas; tragabolas con cajas de cartón, botes; lotería y dominó dibujados sobre cartón; carros y trenecitos con cajas y corcholatas, etc. (6)

Con cualquier material el niño puede crear situaciones y disfrutar verdaderamente aquello que se está imaginando, recordemos que su pensamiento se caracteriza por ser animista, antropomorfo, artificialista y realista, con el puede concebir las cosas como dotadas de vida y creer que todo lo que se imagina existe.

6) Idem.

Los recursos didácticos permiten que el niño desarrolle su capacidad de expresión y aumente el número de elementos que integran sus representaciones.

Como se vio en capítulos anteriores, el niño representa papeles que satisfacen necesidades afectivas e intelectuales de su yo, lo cual es una posibilidad para que asimile situaciones reales; por ejemplo, todos los niños de una o de otra forma han jugado a la casita, han representado papeles del papá, la mamá, el hermano, el tío, etc.; para ello han recurrido, recurren y recurrirán a todo aquello que esté a su alcance, lo utilizan adaptándolo a sus necesidades sin importar si responde directamente a lo que se requiere. Si para el bebé hay que tener una cobija, no será necesario poseer una de verdad, bastará con algún trapo o prenda de vestir para imaginar que es la mejor colchita que se pudo haber encontrado. Así será en todos los juegos que los niños lleven a cabo, sobre todo en el terreno de la dramatización.

Como dije en un principio, mi práctica como educadora me ha dado las pruebas necesarias para fundamentar todo lo que aquí digo en teoría, todos los ejemplos que manejo y las afirmaciones que hago son producto del trabajo diario con mi grupo.

Sería interminable esta tesina si narrara todas las experiencias que he tenido en torno al juego y la creación de juguetes, me limitaré a resaltar que el niño es

verdaderamente ingenioso para imaginar y elaborar cosas que complementen sus esquemas de actividad mental, misma que no cesa jamás, sobre todo si se fortalece con la presencia de elementos disponibles en cualquier momento.

Los recursos didácticos le permiten al niño conocer elementos que integran su realidad y al jugar con ellos hacer real lo que en el mundo de los mayores es irrealizable. (7)

4.4. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y EL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Con respecto al lenguaje oral, tenemos que al niño le gusta compartir sus ideas y vivencias; en sí, el hombre necesita relacionarse con los demás porque es un ser eminentemente social.

El lenguaje oral es el recurso más completo del que el ser humano dispone para comunicar y expresar con claridad lo que siente y piensa.

El niño al ponerse en contacto con objetos que le interesan está teniendo la oportunidad de estructurar expresiones que además de estimular su área cognoscitiva, le permiten ampliar su vocabulario y estructurar con claridad sus ideas, porque en la elaboración de su lenguaje interviene

7) Cfr. OSORIO. Ritmos, Cantos y Juegos.

el estímulo del ambiente que en este caso lo constituyen los recursos didácticos, además de los elementos fonéticos y la maduración adquirida. (8)

Por otro lado, estos materiales también favorecen el desarrollo del lenguaje escrito, porque al igual que el lenguaje oral, éste es un objeto de conocimiento que el niño va construyendo de acuerdo a la maduración, transmisión social y experiencia que tenga; estos elementos se estimulan cuando el sujeto se desenvuelve en un ambiente alfabetizador, entendiendo por éste el conjunto de textos que le rodean y las relaciones que la comunidad alfabetizada establece con ellos. (9)

Cuando el niño observa textos y ve cómo los utiliza la gente, tiene la oportunidad de descubrir el significado y la función de la lengua escrita y evolucionar a su vez en muchos aspectos que integran su desarrollo.

Con los recursos didácticos el niño puede ampliar las observaciones y experiencias que le permitirán construir el sistema de la escritura, porque a través de los textos y de las relaciones que tenga con ellos se irán ampliando las estructuras de conocimiento en torno a este aspecto. Uno de los elementos con los que el niño inicia el proceso de la lectura y escritura es el que se refiere a las expresiones

8) Idem.

9) SEP Guía didáctica para orientar el lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar.

gráficas, y en éstas los recursos didácticos también tienen mucho que ver porque amplían considerablemente la percepción de las cosas.

6.5. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y LA EXPRESION GRAFICO-PLASTICA.

El niño al tener contacto con diversidad de formas, colores, tamaños y composiciones gráficas, complementará los símbolos individuales que imprime en sus dibujos, y tendrá la oportunidad de dibujar y modelar ya no sólo lo que sabe del objeto que representa, sino lo que ve de éste. (10)

Regularmente los recursos didácticos son atractivos, ya sea por su estructura o por lo que significan, de esta forma el niño se verá motivado a participar de alguna manera de aquellas formas o colores que están llamando su atención; podría hacerlo plasmando sus impresiones sobre algún material, por ejemplo, plastilina, masillas, barro, etc., o por medio de un dibujo con cualquiera de los recursos que para este fin se tienen al alcance, como son: crayolas, plumones, acuarelas, etc. En los niños, los dibujos generalmente corresponden a lo que ya se ha interiorizado, por eso siempre se dibujará lo que se sabe, no lo que se

10) Cfr. SEP Programa de Educación Preescolar.

percibe, y si los recursos didácticos ayudan a que se amplíen los esquemas de conocimiento consiguientemente mejorarán las representaciones gráfico-plásticas de los pequeños.

Todas estas ventajas que hasta el momento se han enunciado tienen su origen en la combinación armónica de varios elementos entre los cuales tenemos: la distribución, el acomodo y la presentación del material, la participación de la educadora y la dinámica de grupo.

6.6. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y EL ESPACIO FISICO

Con respecto al material tenemos que el que los recursos sean novedosos y atractivos no significa nada si no están a la vista y al alcance de los niños, éstos por los intereses concretos y próximos que caracterizan su personalidad se inclinarán por aquello que perciban y puedan manipular libremente, por lo tanto, lo primero que hay que hacer es poner el material al descubierto. En el capítulo anterior vimos como hay quien señala como inconveniente que el público conozca de antemano los materiales con los que se va a trabajar, ya que se supone se pierde interés en ellos; sin embargo, desde la perspectiva psicogenética esto no es verdad, porque las posibilidades que los niños pueden encontrar en aquello que les interesa son infinitas, además,

de que es necesario que estén al alcance de todos para promover una dinámica de interacción, participación, análisis y reflexión entre todos los miembros que integran el grupo de trabajo y para que realmente se favorezcan los objetivos de desarrollo.

El que los niños vean todo aquello de lo que pueden disponer no solamente los favorece, sino que además permite que todo tenga las mismas posibilidades de uso; sin embargo, no debemos olvidar la situación de que en ocasiones por falta de espacio o por el tema que se está tratando haya materiales que están acomodados en lugares donde no se ven directamente, cuando esto llegara a suceder sería conveniente recordar a los niños lo que hay en existencia para que lo soliciten cuando así lo deseen.

Después de colocar los recursos didácticos a la vista de los niños para que ellos perciban lo que hay y de entre todo puedan escoger libremente lo que más les agrada, es necesario considerar que el acercamiento que se tenga debe de ser sencillo, su adquisición y su acomodación debe realizarse con facilidad, por lo que los recursos que se utilicen para alzarlos deben ser cómodos, amplios y ligeros. Una caja forrada con papel fantasía o con algún motivo bonito, además de responder a estas condiciones, servirá para decorar el espacio en el que se ponga y podrá ser utilizada como

complemento de la actividad que se realice con el material que contenga.

El que los niños acomoden y dejen en su lugar lo que usaron, sirve para que desarrollen su autonomía, participación y cooperación, elaboren soluciones para las situaciones que se suscitan en su actividad y conozcan el lugar exacto de las cosas. Mi práctica cotidiana me ha permitido observar que hay pequeños que regularmente se desenvuelven en áreas que ellos mismos seleccionan y que utilizan lo que otros ya emplearon, lo cual origina que ni conozcan la ubicación del material ni la forma de acomodarlo, con lo que se pierden las posibilidades anteriormente enunciadas. El concientizarlos de la importancia que tiene el trabajo grupal y la participación de cada uno en todo, es necesario para que todos tengan las mismas oportunidades educativas.

Otro criterio a considerar en cuanto a la existencia del material, es el correspondiente a la selección de éste. Es conveniente que todo aquello que se ponga al alcance de los niños responda a su nivel de madurez ya que de no ser así, se limitan las posibilidades educativas que pueden tener lugar. Esto no se contrapone a lo que desde un principio se ha argumentado en cuanto a la acción de los pequeños, sigo afirmando que éstos tienen infinidad de formas para abordar lo que les rodea y obtener de ello muchísimas posibilidades

educativas, a lo que yo me refiero en cuanto a la selección, es a los límites que en un momento dado se pueden tener cuando algo no responde a nuestras posibilidades de acción.

Además de seleccionarlo es conveniente clasificarlo para armonizar el trabajo; el separar los recursos por secciones facilita su utilización, propicia una actividad más organizada y favorece la decoración del Área. Por otra parte, esto se facilita si se marcan acuerdos que guíen el trabajo escolar. Es recomendable que la determinación de éstos se dé desde el inicio de trabajo con el grupo, con objeto de que se establezcan límites y posibilidades de acción y se dé una interacción armónica y por consiguiente agradable, lo cual tiene lugar porque básicamente se promueve el respeto y la cooperación de los sujetos participantes. Además, favorecen el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Jardín, porque permiten abordarlos con oportunidad y propiedad. Con los acuerdos todos sabrán en qué momento se puede utilizar lo que se desea y de qué forma hay que hacerlo para su mejor aprovechamiento.

El que se promueva una participación libre por parte de los niños, no excluye que sea necesario darles las indicaciones para que manipulen con propiedad aquello que está a su alcance. Frecuentemente los pequeños se encuentran con objetos con los que no han tenido un contacto anterior y

esto origina que no les den un uso apropiado por no saber cómo hacerlo, por lo tanto, para evitar accidentes y desperdicios es conveniente que los mismos niños con ayuda de la educadora deriven las indicaciones básicas.

Como hemos dicho desde el principio, todo lo que se organice y lleve a la práctica será resultado de un trabajo colectivo sin embargo, para algunas cosas la participación de la educadora será más acentuada y siempre tendiente a propiciar situaciones favorables para el mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo, en la clasificación, selección, distribución, ubicación y acomodo del material, puede promover las formas más recomendables de hacerlo, sin violar la dinámica de trabajo del grupo y los intereses y necesidades de quienes lo integran.

La organización del material tendrá que favorecer una participación activa y creadora por parte de quien lo aborde, para que realmente se estimule el proceso de desarrollo y se promuevan situaciones de aprendizaje; posteriormente, deberá dar lugar a un espacio cómodo y agradable.

La distribución de los muebles y materiales que se encuentren en el salón deberá permitir libertad de movimiento, facilidad de desplazamiento y una amplia visión de todo lo que ahí se encuentra, esto obviamente se hará

tomando en consideración las posibilidades de la institución educativa que combinadas con la participación de los padres de familia pueden aumentar considerablemente.

6.7. LOS RECURSOS DIDACTICOS Y LOS PADRES DE FAMILIA

Es indiscutible la importancia del vínculo escuela-hogar. Independientemente de la influencia que tiene en el proceso de desarrollo biopsicosocial del niño, facilita y enriquece la labor de la educadora.

Los padres de familia regularmente se interesan y se preocupan por todos aquellos factores y situaciones que tengan que ver con el armónico desenvolvimiento de su hijo, por lo tanto, en cuanto a la vida escolar de éste procurarán estar al corriente y participar de la forma como se les solicite; sin embargo, para ello es necesario que la educadora establezca y mantenga al día su relación con ellos.

Es curioso observar que independientemente del interés que siempre hay por lo que se refiere a la educación de los niños, los padres de familia regularmente no toman la iniciativa para informarse y participar del proceso enseñanza-aprendizaje; requieren, de la invitación y

constante labor de la educadora para convertirse en elementos activos de dicho proceso.

Uno de los elementos que estimula su intervención es el mantenimiento del Jardín; normalmente, están a favor de un espacio agradable para sus hijos, de un lugar donde existan diferentes recursos y materiales que enriquezcan su actividad.

Con la participación de los padres de familia, la educadora puede lograr que su aula de trabajo sea un lugar atractivo que esté lleno de recursos educativos, variados y novedosos. Por otra parte, esta situación favorecerá el área afectivo-social y el área del lenguaje oral de los niños, ya que éstos se sienten orgullosos cuando hay algo en el salón que ellos mismos trajeron de su casa; esta satisfacción los motivará a relacionarse y dialogar con sus compañeros, también propiciará que todos procuren mantener en óptimas condiciones el material, lo manipulen con cuidado y exijan que de la misma manera lo hagan sus compañeros.

El favorecer de la manera anteriormente señalada el área afectivo-social, cognoscitiva, motora y del lenguaje servirá para lograr de una manera amena e interesante un desarrollo integral en el niño, lo cual constituye la razón de ser del nivel preescolar; tomando en cuenta que los recursos didácticos son los instrumentos indispensables para favorecer dicho desarrollo.

CONCLUSIONES

El carácter de toda institución educativa está estrechamente relacionado con el contexto socio-político-cultural y económico del país en el que se encuentra y presentará rasgos distintivos según el nivel del que se trate.

Uno de los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación, es el preescolar cuya población está constituida por niños menores de seis años a los cuales se les da una atención integral que responde a los intereses y necesidades propios de esa edad, estrechamente relacionados con el desenvolvimiento del pequeño en su medio familiar y social.

La responsable de esta labor educativa es la educadora, quien desde la teoría psicogenética hoy día tiene la función de brindarle al pequeño oportunidades que le permitan cuestionarse y encontrar solución a todo aquello que le rodea, presentándole estímulos que provoquen en él una reacción, con objeto de que estructure esquemas de conocimiento; los cuales interrelacionados con los procesos de madurez y de aprendizaje complementarán la unidad biológica, psicológica y social que es el ser humano, dando lugar a su desarrollo integral.

Todo proceso de desarrollo es continuo y dinámico, y en el caso de las estructuras cognoscitivas a las que hace referencia la teoría psicogenética este proceso es de equilibración a través de incorporar elementos externos (asimilación) y reestructurar procesos internos (acomodación) que permiten al individuo adaptarse al ambiente en el que se desenvuelve.

La equilibración es la característica de la acción humana que lleva a la adaptación a situaciones nuevas, y es estimulada en gran medida por la serie de relaciones que el individuo establece con el medio que le rodea.

A partir de las relaciones que el ser humano tiene con su medio material y social se construye paulatinamente el pensamiento. Dicha construcción se lleva a cabo por medio de las acciones y reflexiones que se realizan al contacto con los objetos y situaciones que conforman la realidad.

En el nivel preescolar es importante que esta acción sobre los objetos que son la fuente del conocimiento, no sea solamente mental, sino también física, ya que los menores de edad tienen intereses próximos y concretos, consiguientemente, construirán su conocimiento con lo concreto y específico que les rodea, además tienen que estar estimulados para hacerlo, por lo que las experiencias significativas y un ambiente de armonía también son necesarios.

Además de un ambiente de armonía debe de haber un espacio de objetos estimulantes (recursos didácticos) que propicien experiencias significativas.

La educadora por su parte, debe propiciar una dinámica de trabajo en la que reine la participación, la cooperación y la autonomía de los sujetos interactuantes.

La autonomía surge de las relaciones de respeto mutuo del niño con los adultos y sus compañeros. Estas relaciones permitirán, además, que el pequeño vaya adquiriendo estabilidad emocional, ya que al sentirse respetado, podrá expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos e ir afianzando así paulatinamente su personalidad.

Para que los niños sean cada vez más autónomos hay que animarlos a relacionarse con sus compañeros de trabajo y propiciar que resuelvan por sí mismos sus problemas interpersonales.

La participación y la cooperación surgirán de la conciencia que tomen del trabajo grupal y servirán para que comprendan puntos de vista diferentes al suyo, los respeten y creen sus propias explicaciones buscando regularidades coherentes.

En realidad estos tres elementos están íntimamente relacionados ya que una participación autónoma y cooperativa por parte de los niños traerá consigo una práctica de respeto

a la forma de pensar y de actuar de todas las personas con las que se relaciona. Por otro lado, estas interrelaciones permitirán que se socialice el conocimiento por el intercambio de ideas, pasando a convertir cada uno en un ser individual-social.

Esta unidad biopsicosocial que posee rasgos estructurales y funcionales específicos, necesita situaciones estimulantes para su desarrollo, y demanda el contacto con objetos concretos y variados que favorezcan el proceso.

Los recursos didácticos son elementos de carácter directo y concreto que originan un gran cúmulo de experiencias significativas y necesarias para la conformación de las estructuras de conocimiento.

La participación directa de los niños sobre los recursos didácticos que pueden ser tanto materiales (objetos) como humanos (personas), favorece tanto la construcción progresiva de nuevas configuraciones, como la estructuración de nuevas formas de participación en la vida social.

Dentro de los recursos materiales tenemos a todos aquellos elementos ricos en propiedades físicas, variados y atractivos que plantean retos interesantes a vencer y posibilidades de descubrimiento que promueven la creatividad y la reflexión.

Dentro de los humanos se encuentran la educadora, los compañeros de grupo, los padres de familia y los individuos de la comunidad en general que de una manera u otra favorecen la reflexión y el análisis, y hacen de la práctica docente algo dinámico en la medida que permiten el máximo aprovechamiento de los elementos que constituyen el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los padres de familia en especial, ayudan a conocer y a comprender la situación particular de cada niño, lo cual es necesario para que la educadora aliente de la manera más idónea, la iniciativa, creatividad y participación de los pequeños, y para que sus intenciones pedagógicas realmente favorezcan el desarrollo integral al convertirse en verdaderas posibilidades educativas.

El programa de educación preescolar es el instrumento técnico-pedagógico que normatiza la acción de la educadora en la mayoría de los Jardines de Niños oficiales y tiene precisamente como objetivo favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de los menores de seis años. Hace especial hincapié en la realización "de actividades interesantes y significativas que partan de la realidad inmediata del niño y que se conecten con sus experiencias concretas para que de esta forma le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y naturales a sus esquemas ya existentes que

le permitan entrar en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de la suya".(1)

Estas actividades de las que se habla se complementan con los llamados recursos didácticos que tienen un gran valor en el proceso enseñanza-aprendizaje porque enriquecen la actividad perceptiva del ser humano, además de ser una base concreta para las ideas conceptuales.

Los recursos didácticos también propician una comunicación efectiva en la que mejora considerablemente el vocabulario porque las palabras van adquiriendo sentido concreto a fuerza de relacionarlas con experiencias apoyadas en materiales audiovisuales.

Lo más importante de los recursos didácticos es que enriquecen las estructuras cognoscitivas existentes por los conocimientos adquiridos a partir de las relaciones a las que dan lugar, es decir, promueven un proceso constructivo e creación física y mental que acrecienta la maduración del individuo porque "sobrepasa la impresión sensorial y crea nuevas formas de vida psíquica ya que los elementos fundamentales del pensamiento no son imágenes estáticas sino esquemas de actividad donde el sujeto toma parte activa".(2) De hecho, todas sus reflexiones surgen de la interacción que tiene con aquello que le rodea, y es por ello que en el

1) SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro 1.
2) Cfr. SPENCER, Op.Cit.

Jardín de Niños se hace especial hincapié en que las educadoras promuevan la participación, la observación y el análisis en los niños de su grupo.

El carácter concreto y directo de los recursos didácticos permite que los pequeños con ellos trabajen, investiguen, descubran, construyan y creen, ya que la impresión atractiva que los recursos didácticos dan, responden a las necesidades e intereses propios de los niños menores de seis años.

El empleo adecuado del material didáctico lleva consigo el aumento de interés por parte de los niños en las actividades que realizan, dando oportunidad a que los pequeños manifiesten sus aptitudes, habilidades, y su forma de organizar los conocimientos que poseen. Esta expresión de los niños permite que la educadora conozca el nivel de desarrollo en el que se encuentran sus alumnos y así propicie acciones y situaciones que tiendan al logro de los objetivos que se propone en su labor educativa, con lo que los recursos didácticos se traducen en un instrumento valiosísimo e indispensable para dicha labor.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE LORA, MA . ESTHER Y OTROS. Manual de didáctica general, México: Centro de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 129 p.
- ALVES DE MATTOS, LUIZ. Compendio de didáctica general, 12 ed. Buenos Aires: Kapelusz, 1974, 355 p.
- ANDEP EGR. EZEQUIEL. Desarrollo de la comunidad. 2 ed. Buenos Aires: Humanitas, 1979.
- ARREDONDO, MARTINIANO. "Hacia un modelo de docencia", en Perfiles Educativos, México, CISE/UNAM, núm. 3, enero, febrero, marzo de 1979.
- CASTILLO CEBRIANO, CRISTINA, Educación preescolar, métodos, técnicas y organización, Barcelona: CEAC, 1978.
- CASTRO AMATO, LAURA, Centro de intereses renovados. Buenos Aires: Kapelusz, 1979.
- CERVANTES, ELENA. Asignatura de Pedagogía General. México: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, 1980.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México: Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1978, 147 p.

CORDEVIOLA ORTEGA, INES. Como trabaja un Jardín de Infantes.

Buenos Aires: Kapelusz, 1972. 157 p.

DE AZEVEDO, FERNANDO. Sociología de la educación. México:

Fondo de Cultura Económica, 1973.

DURKHEIM, EMILE. Educación como socialización. Salamanca:

Sigueme, 1979.

ESCALANTE PORTON, ROSENDO. Investigación, organización y

desarrollo de la comunidad, México: Nueva Biblioteca Pedagógica, 1980.

ESPENCER, A. P., Evaluación de material didáctico. México:

Hermes/Sudamericana, 1971, 173 p.

FRITZSCHE, CRISTINA. Fundamento y estructura del Jardín de

Infantes, Argentina: Estrada, 1978.

GALICIA F., ANA. "Comunicación". En su Introducción a la

metodología de la administración y del comportamiento.
México: Trillas, 1990.

IBARRA PEREZ, OSCAR. Didáctica moderna del aprendizaje y

la enseñanza, Madrid: Toyetege, 1970, 310 p.

LARA YANEZ, PAZ y OTROS. Manual para la elaboración de recursos didácticos, México: Secretaría de Educación Pública, 1985.

LARROYO. FRANCISCO. La ciencia de la educación. 19 ed. México: Porrúa, 1981.

LAURENCO. FILHO. Organización y administración escolar. Buenos Aires: Kapelusz, 1974.

LEY FEDERAL DE EDUCACION.

LUZURIAGA, LORENZO. Pedagogía, 14 ed. Buenos Aires: Lozada, 1979, 331. p.

MANZANO GARCIA. EMILIA. Biología, psicología y sociología del niño en la edad preescolar, Barcelona: CEAC, 1978.

MENDEZ MARTINEZ, JORGE. Otros recursos de aprendizaje. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 24 p.

MORENO BALLARDO, MA. GUADALUPE. Didáctica, México: Progreso, 1980. 119 p.

MORENO, LETICIA. "El juego en el niño preescolar", en Revista Alternativas, México, UNICEF-PROCEP, No. 10, mayo de 1987: 2-4.

MORENO, LETICIA. "Juguetes elaborados por adultos y niños",
en Revista alternativas, México, UNICEF-PROCEP, No. 10,
mayo de 1987: 12-36.

NERICI, IMIDIO. Hacia una didáctica general dinámica.
Buenos Aires: Kapelusz, 1973, 341 p.

OSORIO BOLIO, ELISA. Ritmos, Cantos y Juegos. 2 ed. México:
Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1979, 172 p.

PEINADO ALTABLE, JOSE. Psicología. 12 ed. México: Porrúa,
1979.

PIAGET, JEAN y B. INHELDER. Psicología del Niño,
Tr. Luis Hernández A. 10 ed. Madrid: Morata, 1981, 172
p. (La psicología y el niño s/n).

PIAGET, JEAN. Seis estudios de psicología tr. Luna Petit.
México: Artemisa, 1985, 226 p. (Obras maestras del
pensamiento contemporáneo).

PINEDA CAMPUZANO, ZORAIDA. "La labor social en el Jardín
de Niños", en Revista Semillita, México: S.E.P. n. 3 y
12, enero de 1956.

P. DE BOCH, LIDIA, El Jardín de Infantes de hoy. Buenos
Aires: Librería de Colegio, 1970.

Revista Educación, México: Consejo Nacional Técnico de la
Educación, V. VIII, n. 37, septiembre de 1981.

- SEP. Circular No. 3, Lic. Ma. Luisa Guerrero César e Inspectoras Generales de Sector, México: DGEP, 1983.
- SEP. Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, México: SEP, 1982.
- SEP. Educación Preescolar México 1880-1982, México: DGEP, 1982.
- SEP. Educación Preescolar en México. Un acercamiento Teórico, México: DGEP, 1988, 185 p.
- SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar, México: DGEP, 1988, 168 p.
- SEP. Instructivo para padres de familia, México: DGEP.
- SEP. Manual de organización de un Centro de Desarrollo Infantil, México: DGEP, 1982.
- SEP. Normas de funcionamiento de Jardines de Niños a observar por los padres de familia, México, SEP. Subdirección de Operación de los Jardines de Niños en el Distrito Federal, Forma C.E. 11 y C.B. 2.
- SEP. Programa de Educación Preescolar. México: DGEP, 1981, Libros 1, 2 y 3.

SEP. Reglamento de la Asociación de Padres de Familia.

México: DGEF.

SIERRA SOLORIO, ROSALBA Y QUINTANILLA, GEORGINA.

Intereses, tendencias, necesidades y Características del niño en edad preescolar. México: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, 1981.

VITA GUERRERO, NELLY. Guía didáctica para el Jardín de

Infantes. Buenos Aires: Kapelusz, 1973.

ZAPATA, ROSAURA. La educación preescolar en México. México:

SEP, 1946.

ZAPATA, ROSAURA. "Proyecto de reformas a los Jardines de

Niños", en Revista Jardín de Niños. México: SEP, n. P.
t. II, mayo de 1933.